EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscriciones.
En Granada, un mes . . . . . 0 pesetas.
En el resto de la Península, tres meses. . . . 3 pesetas.
En el Extranjero, seis meses. . . . . 15 francos.
(La suscrición de fuera se paga por adelantado)
Oficinas Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana. . . . 40 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana. . 2 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 ptas. línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.698

Miércoles 23 de Mayo de 1906 | Director y Propietario Luis Seco de Lucena. | Miércoles 23 de Mayo de 1906

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.

Maquinaria agrícola y vinícola, últimos modelos **Prensas para aceite, Segadoras Wood, Trituradoras de Aulagas, Arados marca Leyva y otras**, para toda clase de trabajos.

ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de **azufres sublimados** para viñas de las minas de Almería.

Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrageras, legumbres y remolacha de azúcar.

Cepas americanas, Barbados, Ingertos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Patatas francesas para semilla.

Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo
Cyclostile rotativos, 3.000 copias con un cliché. . . . } Venta á plazos
Máquinas de calcular Brimsviga . . . . . }

GIRAUD Y LEYVA

Escritorio: Huerta de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P.ª Trinidad)

GRANADA

En **San Jerónimo, Zacatín 33,** se compra **oro y plata** á precios elevados.

Artículos de fantasía
Especialidad en objetos para regalos alta novedad, en el BUEN TONO
Zacatín, 12.

Palabras.

—No lo puedo remediar; es más fuerte que yo. Este mentir sin tino, esta perpetua mascarada, esta contradicción eterna entre los dichos y los hechos, me indigna, me crispa, me exaspera. Más de una vez estoy tentado, para huir de tan odioso espectáculo, de refugiarme en el yermo.

—Cálmese usted Don Zoilo, y considere que, para males sin remedio, no hay otro elixir que la paciencia.

—¿Hay quien la tenga para oir á los escépticos blasonando de fé á los caciques oficiando de apóstoles, á los ambiciosos haciendo profesión de desinterés, á los corrompidos enalteciendo á la virtud, á los causantes de nuestra ruina entonando endechas al patriotismo? Si hay quien tenga tal paciencia, ese no soy yo.

—El espectáculo á la verdad no es edificante.

—Bochornoso, impropio de un pueblo serio y que en algo tenga su propia estima. ¡Y es esta la nación caballeresca, la que tiene por código moral aquel honor entendido al modo clásico que ordena lavar con sangre un mentís!

—Con efecto; eso recuerda lo que dice el bueno de Don Beltrán á su hijo en *La verdad sospechosa:*

«Si afrenta al noble y plebeyo
Solo el decirle que miente
decid ¿que será el hacerlo?

—Si ya no como hidalgos, como cristianos...

—Lo cierto es que no anda aquí muy medrado el octavo mandamiento.

—Hay una crítica y una Academia para preservar la pureza del habla castellana contra los arcaismos, neologismos, solecismos, barbarismos y demás pecados del decir, pero no hay quien se cnide de defender al diccionario de ese despojo que en él practica el vicio, entrando á saco en el vocabulario de la virtud. ¿No cree usted que ciertas palabras debieran ser vedadas á ciertos labios siquiera solo por razones de pública honestidad?

—Sin duda, Don Zoilo, sin duda. Pero ¡qué le hemos de hacer! como decía el difunto Cánovas. El diccionario es una heredad de aprovechamiento común. Y además, al disfrazarse de virtud ¿no confiesa el vicio su propia lealtad? ¿No rinde homenaje el mal al bien al revestir sus apariencias?

—Pero agraviando á la lealtad, engañando acaso á algunos bobos, falsificando las palabras, haciendo sospechosa á la rectitud, sembrando en las almas el gérmen del excepticismo. No creo exagerar si digo que el abuso de la mentira es una de las principales causas de nuestra degeneración y abatimiento. Ella tiene extragado el espíritu nacional. Nadie cree ya en nada; nadie cree ya en nadie. Pueblo que no cree, no hace. Una sociedad sin confianza es como un mercado sin crédito. ¡Oh, la fé, la fé! Cuánto se habla aquí de ella y cuán escasos de ella andamos!

—Y lo peor es que esa droga no se vende en la botica.

—Mire usted, yo no soy político pero si lo fuera y siéndolo tuviera que formular un programa, diría al pueblo algo como lo siguiente:—«Cuando yo y mis amigos obtengamos la merced del poder van á verse aquí grandes cosas. Nada de justicia, de patriotismo, de consecuencia, de seriedad. Nada de virtud, de honestidad, de desinterés.

El presupuesto será nuestro botín de guerra Las credenciales serán para los nuestros patente de corso. Formaremos un gobierno de compinches. Elegiremos, para nuestro uso particular, una Cámara de paniaguados. Entre primates y caciques nos repartiremos el país como pan bendito. Llenaremos las oficinas de nuestros deudos. Pondremos á nuestros adversarios en la calle. Siempre el favor tendrá á nuestros ojos preferencia sobre el mérito. Haremos en todo nuestro capricho. No se oirá verdad de nuestros labios. No tendremos palabra mala ni obra buena. Empapelaremos á nuestros enemigos. Ante los desafueros de los amigos se hará la vista gorda. Y así sucesivamente.

—Pero D. Zoilo, con ese programa nunca alcanzará usted el poder.

—¿Por qué? ¿Pues no es eso cabalmente lo que hacen aquí todos los partidos y todos los gobiernos? ¿No es eso lo que hicieron los pasados y lo que harán los futuros? ¿Valen más por ventura los dichos que los hechos? ¿Por qué han de repugnar las palabras los que no repugnan las obras?

—¡Ay D. Zoilo, D. Zoilo, y cuan grande es su candidez! Usted no conoce á España. Usted ignora el a b c de la psicología nacional. Los españoles, sépalo usted, no nos pagamos de hechos sino de nombres. Vivimos de apariencias y no de realidades. Gustamos de la mentira por lo bonita que es y abominamos la verdad por lo desabrida y adusta. Tenemos el pudor en los oidos. Solo nos escandaliza el escándalo. Preferimos la forma al fondo. Preciamos más la cáscara que el fruto. Nos placen, como á los niños, los cuentos fantásticos. Nos adormecemos en el regazo de la ficción. Nos pirramos por soñar despiertos. Estimamos más que todas las verdades de la ciencia un cuento de *Las mil y una noches.*

Somos sectarios del adjetivo, idólatras del participio, fanáticos del adverbio. Aquí la palabra lo es todo, Hace función de idea, de sentimiento, de virtud, de acto. Es en la oposición, promesa; en el Parlamento, fuerza; en la cátedra, ciencia, en el púlpito, fé; en el tribunal, justicia; en el amigo, mérito; en el enemigo, delito. Ensalza ó humilla, pierde ó redime. Un habil polemista es aquí gran político; un buen predicador excelente sacerdote, un maestro locuaz sabio profundo. La realidad entera reside para nosotros en esa representación. La palabra tiene un valor propio, subsiste por sí, es porque es, como el Eterno. Cuando los españoles hemos dicho una cosa al punto la tenemos por hecha. Sea el mundo, dijo Jehová, y el mundo fué. ¿A qué engañar? Basta con mentir. ¿A qué trabajar? ¿No se consagran dithirambos á la laboriosidad? ¿A qué educarnos? ¿No se ensalteee la cultura? ¿A qué ser piadosos? ¿No se reza el rosario? ¿A qué sacrificarse? ¿No se declama? ¿A qué cumplir? ¿No se promete? «Palabras, palabras, palabras»... diríase que el príncipe danés había pronunciado presintiéndonos en tan manoseada frase. Palabras en los labios; dentro el vacío. El mejor síntoma de nuestra regeneración sería el que empezaran á nacer todos los niños sordo-mudos.

Alfredo CALDERON.

Miscelánea

A los lectores.

Ayer se publicó este diario con cuatro horas de retraso, y no pudo expedirse por los correos del día, de modo que los suscritores de fuera recibirán juntos el número de ayer y el de hoy.

La causa de tan extraordinario retraso fué una avería ocurrida en el motor. Se rompió el tubo de incandescencia cuatro veces consecutivas, deteniéndose otras tantas la tirada por largo rato para colocar uno nuevo.

A fin de evitar en lo sucesivo esta contingencia, que es frecuente é inevitable en los motores de gas, hemos pedido un nuevo aparato de incandescencia que acaba de inventarse y que no ofrece el inconveniente que ayer y otros días tanta contrariedad nos produjo.

Para ir á las fiestas. Muchos estudiantes que tienen el propósito de ir á Madrid con motivo de las fiestas que se organizan para celebrar la boda del Rey, y aprovecharse de los billetes económicos que se han de utilizar del 24 al 28, agradecerían á sus profesores que activaran los exámenes, despachándolos antes de dicha última fecha, cosa perfectamente legal y que á nadie ocasiona perjuicio y en cambio favorece la realización de aquellos deseos.

La visita pastoral

En Maracena.

El lunes visitó este pueblo el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo, al que llegó á las dos y media de la tarde.

Todas las calles se hallaban engalanadas con vistosas colgaduras y alfombradas de flores. En todo el pueblo reinaba grande animación.

Salieron á recibir al Prelado el cura párroco del pueblo D. José Zambrano Muñoz, el coadjutor D. Nicolás Gómez Espigares, el cura de San Matías de Granada D. Carlos Valenciano Román, el de Pulianas D. Manuel Segura Fernández, y el de Albolote don Manuel Jiménez López; el ayuntamiento presidido por el alcalde don Antonio Girón Gómez, y compuesto de los concejales D. Francisco Martínez Gómez, D. Antonio González Reyes, D. Agustín González Raya, don Manuel López Ballesteros, D. Miguel Martínez Manda, D. Juan Hita Rojas, D. Antonio Rojas Jimenez, D. José Rojas Jiménez y D. Nicolás Lopez Gómez; el Juez municipal D. Luis López Fernández, el suplente don Francisco Ballesteros López, el Fiscal D. Enrique Rodríguez Rojas, el secretario del ayuntamiento D. Camilo Blanco, el médico D. Manuel de la Higuera Martín y el farmacéutico don José de la Quinta Perea; las niñas de las escuelas con sus maestras doña Carmen López y D.ª Esperanza Carmona; los niños con sus profesores D. Felipe Pérez Garrido y D. José González Ruiz, las Hijas de María con su presidenta, señorita Virtudes Rojas González; el Apostolado de la Oración con la suya D.ª Amalia Ballesteros López, y la Hermandades de los Dolores y del Rosario.

Llegado el Sr. Arzobispo se organizó la procesión en la que el párroco señor Zambrano, revestido de capa pluvial llevaba la reliquia del Patrono San Joaquín. S. E. I. iba bajo palio. Asistía la banda de música de Alfacar.

A la entrada del pueblo el Sr. Arzobispo se había revestido con los ornamentos pontificales en la ermita de la Virgen. Entre el repique de las campanas, el disparo de los cohetes, los acordes de la música y los vivas de la multitud llegó la procesión al templo, donde S. E. I. confirmó á mil setecientas personas, siendo padrino el alcalde D. Antonio Girón Gómez y su distinguida señora esposa D.ª Carmen López Pérez. El templo estaba adornado con mucho gusto.

El Prelado visitó la iglesia en la forma acostumbrada, pasando luego á las escuelas en las que distribuyó profusamente medallas y estampas, y después de haberse obsequiado en la casa del señor cura con un refresco, al que asistieron las autoridades locales, S. E. I. regresó á la ciudad.

Concejales. Por el Gobernador civil han sido nombrados concejales interinos de Gabia Grande D. José Villanova Jiménez, D. Enrique Gálvez Torres, D José Pertíñez Roda, D. Cristóbal Plaza y Plaza, D. Manuel Díaz López, D. Francisco Serrano García, D. Félix Villanova Jiménez, D. Francisco Hermosa Díaz, don Manuel Delgado Torres y D. Pedro Pertíñez Ruiz.

Las aguas del Matadero

Se ha confeccionado un presupuesto para dotar al Matadero de aguas limpias, destinadas á lavar las carnes de las reses que se sacrifican.

El presupuesto está hecho desde hace próximamente un mes, é ignoramos por que razón no se ha dado cuenta del mismo al Cabildo.

Es preciso que cuanto antes se apruebe, y que sin demora empiecen las obras.

Que el lavado de las carnes siga haciéndose en la forma que ahora se verifica es cosa que no puede tolerarse, ni debe consentirse que continúe un día más: dejar que el agua sucia de un darro sea la empleada en aquella operación, que por su naturaleza debe ser eminentemente limpia, revelaría en el Ayuntamiento un descuido y una falta de atención tan grande hacia los intereses de la salud del vecindario, que le atraería con justicia las censuras de la opinión.

No caben demoras ni aplazamientos en cuestión como esta, de tanta importancia, que por afectar á la Higiene debe concedérsela preferente atención, sobre cualquiera otra.

Por encima de la salud del vecindario no hay nada.

Por esto no nos explicamos la lamentable parsimonia que se viene observando en el asunto, y que es preciso se corrija, sustituyéndola con la necesaria y debida actividad.

Conviene que cuanto antes el Cabildo dé su aprobación al presupuesto referido, y que inmediatamente comiencen las obras, que han de dar por resultado la limpia verdadera de las carnes, y el término de la sucia operación que para ello se viene haciendo.

Periodista. Ha regresado á esta ciudad, donde piensa permanecer una larga temporada, el distinguido periodista granadino D. Antonio Sánchez Rivero, redactor de nuestro apreciable colega de Buenos Aires *El Comercio Español en el Plata.* Sea bien venido.

En el Ayuntamiento

Junta de asociados

Ayer celebró sesión la Junta municipal de asociados, presidiendo el Alcalde Sr. La Chica y asistieron los concejales Sres. Sánchez Puertas, Rodríguez (D. Ricardo). Guglieri, Pareja, Sánchez Mendo, Montesinos, Gniral, Rodríguez Contreras, Alba, Nieva, Sánchez y los asociados señores García Villatoro (D Benito), Guerrero Vilchez, Saz (D. Francisco), Ganivet, Quero, Avilés (D. Juan) Correa, Molcón González Reyes (D. Miguel), Villegas (D. Agustín), Martín Zegrí (D. Antonio), Fajardo López, Ruiz Gallegos, Roca Fernández, Navarro Rodríguez, Villegas (D. Luis) y Fernández (D. José María).

Se da cuenta de la liquidación del presupuesto de 1905.

El Sr. Rodríguez Contreras manifiesta que suprimido el presupuesto adicional y determinada la forma de liquidación, según el Real decreto de 21 de Marzo y la Real orden circular de 18 de Abril de 1905, la Junta no tiene que entender en este asunto, porque, en armonía con lo preceptuado en dichas disposiciones, los créditos del anterior presupuesto deben quedar incorporados al ordinario y corriente, con las formalidades que aquellas determinan, teniendo sus partidas el mismo caracter que las del vigente.

Añadió el Sr. Rodríguez Contreras que tampoco pueden fraccionarse los créditos del presupuesto anterior, ni de resultas, porque expresada la forma en que han de incorporarse al ordinario, la Junta no puede hacer otra cosa que darse por enterada.

Ruega el Sr. Rodríguez Contreras que se lean las disposiciones aludidas.

Se leen y el Sr. Rodríguez Contreras insiste en su criterio.

En armonía con este, la Junta acuerda quedar enterada.

También se acuerda remitir al Gobernador, para su aprobación, el expediente instruido acerca de los excesos del presupuesto, y que estos figuren con cargo al capítulo 9.º, artículo 6.º

Se da cuenta de las municipales de 1904.

Una comisión compuesta de los señores Moreno, Saz, Ganivet y Correa informa que procede su aprobación, sin perjuicio de que en su día las examine el Tribunal de Cuentas del Reino.

Así se acuerda, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Comisión de Impuestos

Se ha encargado interinamente del Negociado de Impuestos el celoso é inteligente oficial de Contaduría don Miguel García Cabello.

—Se hallan expuestas al público, por término de diez días, para que puedan formularse las reclamaciones que se crean oportunas, las matrículas de carros, canalones y cuchiles.

—Se ha remitido al Gobernador, para su inserción en el *Boletín*, un edicto anunciando la subasta del arbitrio sobre entarimados y veladores en la vía pública.

De Ornato

Ayer se reunió esta Comisión presidida por el Sr. López Sáez y asistieron los Sres. Sánchez Puertas, Horques, Oliveras, Nieva y Guglieri.

Se acordó:

Conceder licencia á D. Nicolás Escoriaza para edificar una pequeña casa en la huerta de la Estefanía.

A D. Manuel Beltrán para reparar la «casa del paso», bajo la inspección del arquitecto.

A D. Angel Casas para hacer obras en la casa núm 7 de la placeta del Santo Cristo.

A D. Manuel Lozano para hacer también obras en la calle de Elvira, número 153 y parcialmente en la número 2 de la de Loarte.

A D. Narciso Bermúdez de Castro para restaurar las fachadas y hacer obras interiores en las casas núm. 98 de la Acera del Triunfo y 16 de la de Canasteros, requiriéndose á la Compañía general de Electricidad para que quite el transformador adosado á los corrales de la última.

Conceder asimismo licencia á don Juan Rodríguez para hacer obras en la casa núm. 6 de la calle de Marmolillos.

Aprobar los siguientes presupuestos:

Para adquirir ciento cincuenta metros de adoquines, como ampliación del presupuesto de adoquinado de la calle de San Felipe, en su confluencia con la de San Juan de Dios.

Para adquisición de arriates con destino á la nueva acera del paseo de la Bomba.

Para adoquinado de la calle de Baratillos.

Para aceras y bloques de cemento de la calle de San Jerónimo.

Para bacheo de la Gran Vía.

Para arreglo del Embovedado.

Y para el de las cunetas de la cuesta del Chapiz.

Que se quiten los puestos que hay en la plaza de la Mariana.

Que se abra un concurso libre por diez días, que acaban el 4 de Junio próximo, para adquirir treinta bancos de hierro y madera, con destino á los paseos del Triunfo, al precio máximo de veinte pesetas, y modelo libre, á elección de la Comisión de Ornato.

Obras municipales.

Personal invertido ayer:

Carrera de Genil, 22; calle de San Felipe, 10; tapado de hoyos, 6; desviación de la cañería del Hotel Colón, 5; blanqueo del Matadero, 1; calle de Puentezuelas, 13; repoblación arbolado, 9; estanque jardines del Triunfo, 15; tubería riegos del mismo, 23; desmonte del mismo, 69.—Total, 173.

Informe. Después de oir el dictamen del Subdelegado de Medicina del partido de Santafé, ha emitido informe favorable el inspector de Sanidad D. Florencio Porpeta, para que pueda establecer una farmacia al público en Chauchina, D. Evaristo Martínez Garzón.

Concejales afortunados

No ha sido con ellos muy pródiga la fortuna, pero en algo los ha favorecido, á algunos concejales, como verá el curioso que leyere.

Con un remanente de la cantidad recaudada para costearle al Alcalde un regalo, los concejales suscritores compraron un billete del sorteo de Lotería, celebrado anteayer.

El número adquirido fué el 5.280, que ha resultado premiado con quinientas pesetas.

En su virtud se repartirán estas entre los concejales, Sres. D. Mariano Cuevas, D. Manuel Alba, D. Mariano F. Sánchez Puertas, D. Antonio Guglieri, D. Rafael Montesinos, don José Rodríguez Contreras, Marqués de Santa Casilda, D. Miguel López Sáez, D. Eduardo y D. José Moreno Agrela, D. José Gómez Tortosa, don Nicolás Mogüerza, D. Emilio y don Ricardo Rodríguez, D. Francisco Roca, D. Pascual Nácher, D. Miguel Pareja, D. Diego Sánchez Mendo, don Juan Ruiz Gálvez, D. Jerónimo Palacios, D. Luis Oliveras, D. Angel González Alba, D. Rafael Sánchez, don Antonio Amor y Rico, D. Miguel Horques, D. Torcuato López, D. Ildefonso Guiral y D. Juan P. Afán de Rivera, todos los cuales contribuyeron al regalo.

También contribuyó á este, el Secretario D. José Palacios Antelo.

Probablemente, las quinientas pesetas se gastarán en un almuerzo.

Fiestas del Corpus.

Reparto de premios

El Alcalde ha participado al Gobernador civil, que para formar parte de la Comisión que ha de examinar á los niños de las escuelas públicas, con motivo del reparto de premios en las próximas fiestas del Corpus, ha designado á los concejales D. Miguel Horque y D. Antonio Guglieri.

Rifa de Beneficencia. Regalos recibidos:

Sres. Aloza Hermanos, Las Antillas, seis cajas de galletas Olivet; D.ª Francisca Pérez de Herrasti de Contreras, de la Junta, una bonita quesera de Mayólica y metal, seis tazas y platos en bandeja; D.ª Concepción G.ª Gollena de Morales, de la Junta, un precioso azucarero de cristal y plata inglesa; Sres. Coronel, jefes y oficiales del regimiento cazadores de Vitoria número 28 de caballería, un magnífico centro de V scuit; Real Maestranza de Caballería de Granada, un magnífico juego para vino de plata inglesa; D.ª Maravilla Barranco, viuda de Pérez de Herrasti, de la Junta, una bonita ánfora de cristal y bronce y un bonito brocha; señores Pérez Hermanos, El León, una docena de corbatas; Sres. López Guevara, un devocionario; Sr. Linares, un modelo árabe; Sr. Torres, una pandereta; señor Benavente; una caja de galletas; Sr. Villatoro, una caja japonesa de galletas; El Cisne, dos floreros: La Confianza, seis cubre-corsét; Sres. Guindos, una lata de pina y dos botellas de vino de Rioja: señor Fajardo un grupo de figuras finas; D. Romualdo Ruiz, una percha; D. Pedro Moncanbeig, dos termómetros; Sr. Mariño, dos figuras finas; La Negrita, una caja de galletas, y Sres. Ortega y C.ª, dos latas conserva.

El concierto de hoy

Esta tarde á las cuatro se celebrará en el Centro Católico de la Gran Vía, el anunciado concierto gratuito de Pianola-Metroestilo, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte

1.° «Poeta y Aldeano», overtura, Suppé
2.° «Gioconda», bailables, Ponchielli.
3.° «Recuerdos de Andalucía», bolero, Ocón.
4.° «Coquette», mazurca, Larregla.

Segunda parte

5.° «Clair de lune», sonata 14, Beethoven.
6.° «Polonesa», op. 51, 3, (Metroestilada por Planté), Chopin.
7.° «Silvia», pizzicatto y wals lento, Leo Delibes.
8.° «Rapsodia húngara», número 2, Listz.

Tercera parte

9.° «Tanhauser», overtura (trascripción de Listz) Wagner.
10. «Capricho húngaro», Ketterer.
11. Wals de concierto, Wieniawski
12. «Aida», marcha, Verdi.

El concertista Sr. Cottereau, que dedica la audición en honor de las señoras de los socios, nos ruega que manifestemos que la falta de tiempo ha impedido invitar especialmente á todas las de los protectores, pudiéndose considerar por invitadas así como los señores socios en cuyo domicilio social se celebra el concierto.

Dejen presentarse. Para entregarles sus licencias absolutas se presentarán en el negociado de quintas del Ayuntamiento de Motril, José Fernández Moreno y José Rodríguez Casares. También lo harán José Sabio Pérez por su falta de soltería y el cabo y soldado que fueron del regimiento infantería de Pavía núm. 48, Antonio Martín Melero y Juan Rodríguez Fernández á hacerse cargo de sus licencias ilimitadas, debiendo entregar las que tienen en su poder.

En el mismo negociado se interesa igualmente la presentación de los soldados que fueron de infantería de Marina Casimiro Galdeano Rodríguez y Nicolás García Barbero para entregarles sus documentos de baja y letras del giro mútuo de 24 pesetas, como también Francisco Rubiño Cuesta y Juan Valverde de la Hoz, para hacerse cargo de sus libretas de masita igual en sus ajustes.

Noticias de Huéscar.

Ha cesado en su publicación el semanario «Aura Popular» para dar paso al nuevo periódico «El Campesino Andaluz», cuyo propietario es el exdiputado D. Bruno Portillo y Portillo.

—El Excmo. Ayuntamiento ha formulado ante el Gobierno de provincia escrito de oposición al proyecto de derivar del río Bravata 500 litros de agua por segundo para usos industriales solicitado por D. Gregorio Lacruz Peralva, vecino de Puebla Don Fadrique.

—Se encuentra en Granada el alcalde D. Joaquín Fernández Iriarte.

—El Sindicato de Policía rural ha acordado celebrar junta general de asociados á fin de dar cuenta de las nuevas ordenanzas. A este objeto ha oficiado á la alcaldía para que esta convoque y presida la Junta, evitando el lamentable espectáculo que se dió en la última sesión celebrada.

M. F.

Apeadero. El ayuntamiento de Freila ha dirigido una instancia al Ministro de Fomento, en queja de que no se haya construido un apeadero para el pueblo, en la línea férrea de Guadix á Baza.

La Maestranza.

La Real Maestranza de Caballería de Granada, deseosa de conmemorar el solemne casamiento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, su egregio Hermano Mayor, ha acordado conceder unas dotes de 125 pesetas á un matrimonio por cada parroquia de los que se celebren en el mismo día que el del Monarca, presentando una solicitud en papel sencillo dirigida al excelentísimo Sr. Teniente de Hermano Mayor, constando en ella nombres, apellidos, edad y domicilio de los contrayentes, certificando en la misma el párroco haberse verificado el casamiento en idéntico día que S. M. el Rey y que teniendo buena conducta sean pobres ó de muy modesta posición.

Las solicitudes se remitirán al domicilio del Secretario que suscribe, calle de la Duquesa, 41, espirando el plazo para admitirlas el 15 de Junio próximo; quedando á juicio exclusivo de la Junta, sin derecho alguno á reclamación, el conceder libremente dichas dotes á los que sean más acreedores entre los solicitantes.

Igualmente ha acordado esta Corporación donar en tan señalado día 250 pesetas á la Asociación de Caridad, 250 á las Escuelas del Ave María y otras 250 para la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad.

El Secretario de la Real Maestranza, *Isidoro Pérez de Herrasti.*

Elecciones. El Gobernador civil ha convocado para el día 10 de Junio próximo á segundas elecciones municipales de Zújar.

—En las verificadas en Laborcillas el día 20 del actual, resultaron elegidos concejales, D. Caralampio Contreras Medina, D. Juan González Medina y D. José García Rodríguez.

El nuevo Gobernador

El nuevo Gobernador de Granada, don Juan Sánchez Lozano, cuyo nombramiento fué firmado ayer, desempeña actualmente cargo análogo en Málaga.

Es natural de Sevilla, en cuya Universidad estudió brillantemente la carrera de abogado, que después ejerció en dicha capital, conquistando nombre y provecho.

Ha sido periodista y dirigiendo el diario *El Progreso*, de Sevilla, hizo valientes campañas en defensa de los liberales, partido en cuyas filas milita, como uno de sus más entusiastas adalides.

Figura en el número de los amigos del ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, y ha desempeñado ya en varias provincias el cargo para el que ahora se le nombra en la nuestra.

Aún se ignora cuando llegará á Granada el Sr. Sánchez Lozano, y la fecha del cese del Sr. Alvarado, que durante varios meses ha ejercido el mando superior de nuestra provincia.

Abogado. Se encuentra en esta capital el elocuente abogado de Jaén é ilustrado jefe del partido canalejista de dicha provincia, D. Virgilio Angnita Sánchez.

Los tranvías

Obreros sin trabajo

Unos cuarenta obreros ocupados en sentar la nueva vía del Triunfo, pidieron ayer aumento de jornal, ó disminución de las horas de trabajo.

La jornada venía siendo de diez horas y el jornal de ocho reales.

Pretendían que se les abonase en lo sucesivo diez reales, ó se les señalase en ocho las horas de jornada.

Según dicen los obreros, el ingeniero de la Compañía no accedió á las pretensiones de los braceros, los cuales fueron ayer mismo reemplazados por otros.

Exámenes. El lunes 21, tuvieron lugar los exámenes de Armonía del primero al tercer curso, en la Real Sociedad Económica. Formaron tribunal los Sres. D. Celestino Vila, don Carlos Romero y D. José Mínguez.

Obtuvieron la nota de sobresaliente y premio, las Srta. Pilar Reyes, en el primer año; Srta. Rosario Bertuchi, del segundo año, y Srta. Paulina Valenzuela, del tercer año.

Nuestra enhorabuena á discípulas y maestros.

Instrucción pública

Títulos.—Oposiciones.

Por el Rectorado se han expedido los títulos de Bachiller de don José Miranda Martínez don José Valenzuela Cabo, don Rafael Gómez La Chica y don Ramiro Olmedo Villalobos.

—En las oposiciones á escuelas de niñas que se están verificando, empezó ayer el ejercicio oral actuando las seis primeras aspirantes de la lista.

Hoy á la misma hora continuará el ejercicio oral.

Regreso. Ayer regresó de Motril el rico propietario D. Ricardo Burgos Careaga.

Lo del Hospicio

Continuaron ayer tarde los señores Moreno Pérez, Cabo León y Fernández Mir la instrucción del expediente á que han dado lugar los certificados del suministro de víveres en Abril del Hospicio provincial.

Después de comprobarse algunos certificados de dicho mes con los de otros anteriores, créese que han terminado las diligencias y que en la Comisión provincial citada para esta tarde á las tres se dará cuenta de lo actuado.

El Gobernador civil estuvo ayer en el despacho del vicepresidente conferenciando breve rato con éste.

* * *

Acerca de este asunto, nos dirige anoche el Director del Hospicio, señor Peso, la siguiente carta, que con gusto publicamos. Dice así:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En los números de su popular diario, correspondientes al 20 y 22 del actual, se habla, con apasionamiento de cierto expediente que se instruye por la Comisión provincial, sobre denuncia formulada por un abastecedor de artículos de consumo para los establecimientos de Beneficencia y como quiera que, al que suscribe afecta, al parecer, cuanto infundadamente se dice, puesto que no se conoce, ó no debe conocerse, lo que del expediente resulta, me conviene hacer constar, por de pronto, y sin perjuicio de ocuparme de este asunto con la extensión que merece:

1.° Que las Hermanas de la Caridad, son las únicas encargadas del almacén de víveres y que ellas han manifestado, al que suscribe, que recibieron, no los seis mil huevos, de que se habla, sino cuatro mil ochocientos, que son los que se han certificado.

2.° Que no es cierto que el Sr. Ruiz fuera el contratista de huevos en el mes de Abril, porque la Comisión provincial, no había tomado, sobre ello, acuerdo alguno.

3.° Que no me extraña que se haya molestado, conmigo, el Sr. Ruiz y todos los que abastecen los establecimientos, porque yo fuí el autor de la nota de precios de artículos, con la cual se consiguió una baja, en el suministro del mes actual, que pasará seguramente de dos mil pesetas.

4.° Que mi intervención, como director, en el suministro de víveres, se reduce á cuidar que se certifiquen los artículos á los precios acordados por la Comisión, y que el total de los consumidos no exceda del que arroje el racionado, y por todo ello lleva la documentación el «Conforme» del director.

5.° Que los cuatro mil ochocientos huevos consumidos en este establecimiento, durante el mes de Abril, se han certificado al Sr. Burgos al precio de cuarenta reales el ciento, y los consumidos en el hospital de San Juan de Dios y de San Lázaro, se han certificado al señor Ruiz á sesenta reales, también el ciento.

6.° No es nuevo lo de las denuncias del abastecedor Sr. Ruiz, pues ya me hizo, aunque sin resultado otra acusación, al Sr. Vicepresidente D. Miguel Fernández Jiménez porque también me resistí á cometer error en aquella ocasión.

7.° Que lo sucedido dará lugar á que cuando un abastecedor de cualquier establecimiento, no sea complaciente en sus pretensiones, amenazará con una denuncia contra los funcionarios encargados del mismo.

Rogando á V., Sr. Director, me haga la merced de insertar estas líneas en su ilustrado diario, por lo que le da gracias y se repite su atento s. s. q. l. b. l. m.,

José Peso Caro.

22 Mayo 1906.

El Violín furioso. Miguel Ortega Sánchez (a) *Violín*, corredor de ganado, habitante en la calle de Garrido, se hallaba separado de su mujer Angeles Ortega Molina, con la que sostenía frecuentes grescas, por fútiles motivos.

Ayer tarde venían del camino de Pulianas, caseria de las Bolas, Angeles, una hermana suya llamada Encarnación Josefa Jiménez Illescas y una hija de esta, de 14 años.

Cuando llegaban próximo al fielato de San Isidro, se apareció de pronto el *Violín* y enristró con su cestilla, dándole unas cuantas trompadas en los morros. Trataron de intervenir las que acompañaban á Angeles, pero para todas ellas tuvo el furioso *Violín*, que empezó á bofetadas y puñetazos, poniéndolas en dispersión y teniendo que refugiarse en la Ermita de San Isidro, donde se situó aquél de guardia, dispuesto á continuar la felpa en cuanto salieran.

Por otra puerta pudo escapar una de ellas, yendo á avisar á la inspección de policía del Sagrario, de donde fueron el cabo Luis García y el guardia Cuesta, que no divisaron al *Violín* porque ya se había fugado.

Este es pájaro de cuenta que estuvo complicado en un robo de caballerías, que fueron rescatadas, no sin que antes anduviera á tiros con la policía, cuyo suceso ocurrió el año anterior, en la alameda del río Genil.

Viaje á Madrid.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España expenderá billetes de ida y vuelta á Madrid, desde hoy hasta el 30, siendo el precio: de Granada, en primera clase, 82'80 pesetas; en segunda, 62; y en tercera, 36'80 pesetas.

Estos billetes serán valederos para todos los trenes ordinarios de dicha Compañía, pudiendo verificarse el regreso por los mismos trenes desde el 2 al 12 de Junio, ambos inclusive.

Habrá también un tren especial que saldrá de Granada el día 28 á las tres y quince minutos de la tarde, para llegar á Baeza á las diez y 32 de la noche enlazando con otro tren especial que la Compañía de M. Z. A. crea desde Córdoba á Madrid, llegando á la corte el 29 de Mayo á las once de la mañana.

La vuelta se hará en otro tren especial que saldrá de Madrid el 2 de Junio á las cuatro y veinticinco de la tarde para llegar á Granada el 3 á las cuatro y cuarenticinco.

Los precios del billete para el tren especial serán: de 33 pesetas en segunda clase, y de 22, en tercera.

Comestibles baratos. Dicen del Peñón de la Gomera que en virtud de las gestiones y celo del nuevo comandante militar de aquella plaza, Sr. Alcaina, el mercado público se ha abastecido tan perfectamente de artículos que antes ó no se encontraban ó costaban carísimos, que hoy se hallan en abundancia y tan baratos que un kilo de carne de vaca cuesta sesenticinco céntimos de peseta y por veinticinco céntimos se compran siete huevos.

El vecindario del Peñón está contentísimo y aplaude el celo del Gobernador militar, al que bien pudieran imitar en algo las autoridades de Granada, pues al contrario de lo que allí ocurre, los artículos más necesarios para la vida los tenemos aquí cada día más caros y más malos en la calidad y en el peso.

Viajeros

Han llegado á esta ciudad, procedentes de Motril, el conocido é inteligente agricultor D. Juan Leyva, don Bernardino Herrera y D. José del Alamo.

—A Motril han llegado el vicepresidente de la Diputación provincial don José Corral Robles, D. Miguel Cuevas Jiménez y doña Angeles Jiménez de Zarita, acompañada de sus bellísimas hijas.

—Se encuentra en Motril el diputado provincial D. José Espada Saenz-Diente.

—Procedentes de Motril llegaron ayer á nuestra ciudad: D.ª Adoración Padilla, D. Enrique Castro, D. Ramón Martín, D. Antonio Gamero, don José Zapata, D. Antonio Cortés, don Nicolás Cobina y D.ª Camila García.

—Hoy marcharán á dicho punto don Antonio Real, D. Rafael Martín, don José Oliveros, y D. Francisco Martín.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Jaime Serra, D. Victoriano Siles, D. Elías Lupuy, D. Luis Panalley, D. Pedro Pérez, D. Pedro Sena, D. José Barrionuevo, D. Enrique Piqueras y D. Rafael Moya.

—En la Fonda Granadina: D. Antonio Lopez Cuesta, D.ª Concha Mingorance Linón, Mr. Menguebrel Brebu, Mr. Bernop Romble y D. Antonio Baca.

Jabón de Salas de LA TOJA.

Cura y evita afecciones de la piel.—Poderosamente antiséptico.—Inmejorable como jabón de tocador.—Pastilla, 1 peseta.—Venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.—En Granada, Droguería de D. Doroteo Gonzalo Casas y Farmacia de la Gran Vía.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

La Guardia civil.

La de Salobreña, ha capturado en Molvizar á Francisco Bilbao Rodríguez.

—La de Guadix, ha detenido á Tomasito Requena Hernández, por maltratar á Ramona Ruiz.

—La de esta capital, ha llevado á la carcel á José Campos Heredia y Salvador Albes Sánchez, reclamados por los juzgados del Salvador y Sagrario respectivamente.

—La de Huéscar, ha ocupado un revolver á Felipe Garrido Ruiz, que carecía de licencia para su uso.

«Como por encanto» dice una madre de familia, quedan curados mis hijos de golpes, caídas, cortaduras é infinidad de achaques menores, con el maravilloso **Extracto doble y el Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol.** No podemos pasarnos sin él. 11

Tos. Tose el que quiere.—Use los discos pectorales Roselló.—Caja, 2 reales.—Frasco, 6.

Depósito en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo.

Los Previsores del Porvenir

Copiamos del periódico *Le Matin* de París:

«La Sala primera de lo civil dictó »ayer sentencia en el pleito entablado »por algunos miembros de la Sociedad »de «Previsores del Porvenir» contra »el comité central de la referida Sociedad.»

«Protestaban contra las modificaciones ilegales de los Estatutos, que »*creaban nuevas cuotas á cargo de los socios.*»

«El Tribunal declara nulos los votos de las Asambleas generales del »25 de Enero de 1903, por no haber »sido emitidos de acuerdo con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos y del artículo 4.° de la ley »de 3 de Febrero de 1902.»

«Ordena se ponga en vigor el artículo 21 de los Estatutos y el artículo 4.° del Reglamento general, »tal como estaban antes de las modificaciones hechas ilegalmente.»

«Dice que el comité central no tiene derecho á exigir el pago de una »cuota suplementaria por cada socio »y por mes.»

«Ordena sean reembolsadas á cada »socio, las sumas indebidamente percibidas y que de este reembolso se »haga una relación por las oficinas de »Sección.»

«En lo referente á la 546 Sección »de «Font Sainte Maxence» declara »nula la decisión del comité central »del 19 de Abril de 1904, y acuerda »la disolución de la 546 Sección.»

Creemos de interés para nuestros lectores la preinserta sentencia, por existir en España sociedades similares, que funcionan sobre la base de la buena organización, que suponen á «Los Previsores del Porvenir» en la vecina República.

Para las sociedades de trabajadores.

Se ruega á las sociedades obreras, sin distinción alguna, que contesten las preguntas siguientes:

¿Qué enfermedades contraen, en el ejercicio de su profesión, los obreros del oficio de ustedes?

¿Qué accidentes del trabajo se producen más á menudo?

¿Qué ideas políticas, sociales y religiosas dominan entre los asociados?

¿Qué esfuerzos dedican á la cultura y al apoyo mútuo de los asociados y de sus hijos?

¿Qué jornales perciben, por término medio?

¿Cuántas horas trabajan?

¿Dónde pasan más tiempo fuera del taller?

¿Qué diversiones prefieren?

¿Qué clase de libros leen ordinariamente?

¿Qué concepto tienen formado de la mujer, como ser civil y social?

¿Qué es lo que más ambicionan?

Si ustedes pudieran ¿qué gobierno ó estado social establecerían?

¿Qué piensan de la vida?

¿Qué número de socios cuenta esa sociedad?

Las contestaciones han de ser concisas, han de estar firmadas y selladas por el Presidente y el Secretario de la Corporación y han de remitirse, á nombre del firmante, á la Redacción del *Diario Universal*.

Federico Urales.

Madrid Mayo 1906.

Crónica de Espectáculos

El concierto del domingo.

Fermoso ejemplo de lo que vale el estudio y la laboriosidad, como auxiliares importantísimos del talento y del genio, fué el concierto del domingo en Isabel la Católica. De los tres jóvenes artistas que probaron allí su suficiencia y su decidido amor al trabajo tan solo la bella y angelical Araceli Bertuchi ha salido de Granada y ha estudiado entre maestros ilustres y ha aspirado el ambiente de arte que en un centro como Madrid puede hallarse. Los otros dos no salieron de Granada, y por propia intuición y lo poco que aquí puede oirse han penetrado los misteriosos secretos de la interpretación de las grandes obras musicales.

Los tres son jóvenes; ante ellos se abre un porvenir halagador de glorias que cuestan sufrimientos, fatigas, luchas contra envidias y pasiones mezquinas; pero los tres están forjados duramente en el yunque del estudio, y resistirán valientemente las pruebas que les aguardan, hasta vencer.

Brillante augurio, es ya, que nuestro público, saliendo de su apatía y preocupándose alguna vez de lo que es nuestro, sin prejuicios ni dudas, llenara casi el teatro, y tributara un aplauso entusiasta á esos tres artistas, reconociéndoles lo mucho que valen y haciéndoles entrever lo que es la gloria del arte. Si siempre hiciera lo propio y considerara que, aun en igualdad de circunstancias, lo de casa debe tener preferencia y apoyo indiscutible, más artistas tendríamos y los que tenemos sentirían las nobles emulaciones del saber. Y perdónenme la digresión.

El teatro estaba brillantísimo, habiéndose congregado en todas las localidades buen número de maestros y aficionados al divino arte.

Ya dige, al describir la prueba del concierto en el almacén de música de López Griffo, mi sincera opinión acerca de los tres artistas; insistiré sobre ello, puesto que en todo lo que dige me ratifico.

Araceli Bertuchi, que estaba preciosa y primorosamente vestida de blanco, aunque un tanto impresionada, obtuvo un verdadero éxito del público que no la conocía como artista. Tiene Araceli personalidad propia para interpretar las obras; su elegante y artística escuela pianística de puro y correcto mecanismo sorprende por la viril entereza y la delicadeza suma con que en artística gradación *dice* en el piano. ¿Qué tocó mejor? Sería muy difícil decirlo, pero quizá no fuera muy aventurado suponer que su temperamento de artista se adapta admirablemente al delicioso, serio y apasionado romanticismo de las obras de Saint Saens. Además de las tres obras que componían la segunda parte del concierto, Araceli, interpretó muy bien, correspondiendo á las cariñosísimas ovaciones del público, *Etincelles*, de Moszkowski, *Les abeilles* de Dubois, y *¡Viva Navarra!* de Larregla. Fué consecuada con un artístico «bouquet» de primorosas flores. Le envío mi aplauso más entusiasta y cariñoso.

Eloy Romero demostró la firmeza de su gran temperamento artístico en todas las obras del programa, en la *Playera* de Sarasate y en la *Tarantela* de Vieuxtemps. Delicadeza, corrección, perfecto dominio de los grandes escollos del instrumento; todo lo domina la clara intuición del joven artista. Fué muy aplaudido y elogiado, con verdadera justicia.

Del joven profesor D. Juan Benítez, no hay que decir más que ya dije habiendo de la prueba del concierto, sino que confirmó de manera espléndida cuanto allí expresé. Es un maestro en toda la extensión de la palabra y si estuviese por aquí un afamado concertista se convencería de que en Granada hay quien acompañe á los solistas con la misma perfección y dominio de las obras que en otras poblaciones.

Y aquí hago punto final, invitando á los tres artistas á que persistan en su empeño, á que se hagan oir del público, que en general es amante de la música y en esta ocasión ha demostrado que le interesa lo que es granadino y vale con mérito propio.—V.

En el Salón Iris.

El Sr. Casthor, á quien hasta ahora se le había visto como transformista de indiscutible mérito, es también artista en otros géneros. Toca el violín perfectamente, canta con gusto y hace juegos de prestidigitación.

Circo gallístico.

Con gran animación se verificaron el domingo ocho peleas ensadas de la lista y tres de desafío, con el resultado siguiente:

Primer desafío. Agnila con un pollo colorado gallino de 3, 8 y 1¡2, 17 y Alfonso por La Central con otro gallino cenizo de igual peso y púas; se apuestan 50 pesetas que gana el segundo á los veintisiete minutos apuntillando.

Segundo. Alfonso por idem, con una jaca colorada de 3, 7, y 1¡2 y Agnila con otra de 3, 8 y 1¡2 colorada y armada; se apuestan 50 pesetas que gana el segundo á los catorce minutos, siendo buena.

Tercero. Blesa por La Sevillana con un pollo colorado de 3, 11 y 1¡2, 17 apodado *Frascuelo* y Alfonso por La Central con otro de igual pluma peso y púas; se apuestan 100 pesetas que gana *Frascuelo* á los dieciseis minutos; *cero y van tres.*

Primera de lista. Blesa por idem con un pollo ceniza de 3, y 1¡2, 18 y Agapito con otro colorado de igual peso y púas; se apuestan 15 pesetas que gana el segundo á los once minutos, siendo bueno.

Segunda. Oliveira con una jaca colorada de 3, 7 y 1¡2 y Alfonso por La Central con otra de igual pluma de 3, 8; se apuestan 10 pesetas que gana el primero á los dieciocho minutos.

Tercera. Blesa por La Sevillana con una jaca colorada tuerta de 3, 10 y 1¡2 y Alfonso por id. con otra de igual pluma de 3, 9 y 1¡2; se apuestan 15 pesetas que gana el segundo en quince minutos.

Cuarta. Suárez con un pollo colorado de 3, 3, 19 y Morente con otro de igual pluma peso y púas; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo á los treinticuatro minutos, siendo bueno.

Quinta. *El Murciano* con un pollo jabado gallino de 3, 7 y 1¡2, 20 y Amador con un colorado de 3, 8, 19; se apuestan 10 pesetas que gana el gallino á los veintitres minutos.

Sexta. Blesa por La Sevillana con un pollo negro de 3, 3, 17 y Molina con un jiro jabado de 3, 3, 17; se apuestan 15 pesetas que gana el segundo en veintidos minutos.

Séptima. *El Murciano* con una jaca colorada de 3, 4 y 1¡2 armada y Antonio con otra naranja de igual peso; se apuestan 15 pesetas que gana el primero en nueve minutos siendo buena.

Octava. *El Murciano* con un pollo negro jabado de 3, 2 y 1¡2, 19 y Amador con otro colorado de igual peso y púas; se apuestan 10 pesetas que gana el primero por cantar la *gallina* su contrario, á los dieciocho minutos.—*Felipín.*

Crónica de los pueblos

Casino.

En la noche del viernes 18 del corriente, se inauguró en Atarfe un café con el título de «Imperial.» Su propietario es D. Manuel García Sales. A la inauguración asistió la banda de música que tocó escogidas piezas. El nuevo sitio de recreo está situado en la Calle Real; es el único de su clase en aquel pueblo. El adorno del local es sencillo y elegante y en él se nota el mayor gusto y aseo. Esto unido á la buena calidad del café y demás bebidas que en allí se sirven, hace que el establecimiento se vea muy favorecido por el público.

Situación agrícola.

De Cádiar comunican que los campos ofrecen muy buen aspecto, debido á las últimas y abundantes lluvias; los labradores y ganaderos están muy satisfechos por lo abundante que será el año, si no sobreviene algún contratiempo. Sin embargo, como los anteriores años fueron tan escasos, las existencias de víveres se hallan agotadas y hay muchas necesidades en la clase pobre, que podrían remediarse si el Estado, la provincia ó el municipio dispusieran algunas obras hasta que llegue la época de la recolección, pues ahora son pocos los jornales con que cuentan los braceros, cuyas circunstancias son en el día bastante desesperadas.

A San Isidro.

Han tenido lugar en el Padul, los festejos que todos los años se celebran en honor de San Isidro.

Aquellos se han verificado con gran solemnidad, para lo cual ha contribuido mucho lo espléndido del día.

A las nueve de la mañana tuvo efecto la procesión, á la cual concurrieron numerosos fieles y la banda de música que amenizó el acto; se dispararon multitud de cohetes y palmas reales en todo el trayecto que recorrió, asistiendo á la misma el Ayuntamiento y demás corporaciones oficiales.

El panegírico del Santo, ha estado á cargo del ilustrado sacerdote y cura párroco de Huétor, D. Francisco Velezco Molina que, con su elocuente y fácil palabra, tuvo cautivado por espacio de una hora al numerosísimo auditorio que llenaba el templo.

Crisis en Galera.

El alcalde de Galera, ha participado al Gobernador civil que las clases jornaleras de aquella localidad están atravesando actualmente una situación precaria por la falta de trabajo.

Propone para solucionar la crisis é interesa de la autoridad gubernativa, que se autorice al rematante de la subasta del aprovechamiento de esparto de los montes públicos de aquel término, para que pueda empezar á recogerlo, en cuya operación encontrarán trabajo los jornaleros.

Posesión.

El alcalde de Zújar ha remitido al Gobernador la certificación del acta de la sesión celebrada el día 14 en la que se posesionaron de sus cargos los concejales interinos últimamente nombrados.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Campillo.—Causa contra Diego Ruiz Porcel por malversación.—Abogado, Sr. Lara; procurador, señor Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Ortega.

Sección tercera.—Juzgado de Ugíjar.—Incidente de apelación interpuesto por el abogado del Estado denegando el procesamiento de don Rafael Vallejo.—Secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Alhama.—D.ª Dolores Ruiz Moreno contra José Manuel Moreno, por homicidio.—Abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Mosceso; procuradores señores Flores Donnet y Jiménez; secretario de Sala, señor Serna.

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso.—D. Agustín Mirasol de la Cámara y el señor fiscal de lo contencioso. Recusación contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda.—Secretario de Sala, Sr. Serna.

Pleito procedente del juzgado de Canjáyar.—D. Joaquín Gómez con don Vicente Aranda sobre cumplimiento de contrato.—Abogados, Sres. García Valdecasas y Sánchez Reina; procuradores, señores Fernández S de Molina y Blanes; secretario de Sala, Sr. Serra.

Gramófonos con 4 discos á 50 pesetas.

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por los mejores artistas de España y del Extranjero, tanto de canto como de bandas y orquestas.

Se envían catálogos gratis pidiéndolos á

LA HORMIGA DE ORO.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo ú otro específico**, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de carne y de gallina

E. MARTIGNOLO.—BARCELONA.

Frascos de cristal, **tres** pesetas.—De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez.

LAS COLONIAS.—Mesones, 56

Carmen se alquila uno en la Alhambra. En la Administración de este periódico informarán.

Consulta médica

del doctor **Velázquez de Castro** (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Duquesa, 8.

Boletín del día

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo y liturgia del día.—La Aparición de Santiago y Sta. Julia.

Día de vigilia sin ayuno. Rezo y oficio de la Aparición de Santiago. Rito doble. Color encarnado. Se conmemora la vigilia de la Ascensión y de ella se lee el último Evangelio. Se dice Credo. El prefacio de Apostoles. Las vísperas del siguiente, la Ascensión del Señor y se conmemora el antecedente.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Antón. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

(Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete á las diez.

En Nra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez.

De doce en Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y S. Antón.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.° Sta. Teresa de Jesús.

Flores de María.—En la Capilla Real á las siete de la mañana. En S. Matías á las siete y media. En los Hospitalicos á las nueve. En las Capuchinas á las seis de la tarde. En S. Juan de Dios, las Comendadoras y los Angeles, á las siete. En el Sagrado Corazón á las siete y media. En las Angustias, Sta. Escolástica, Santa Ana, la Magdalena y San Justo, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos é iglesias de costumbre, á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, en Sta. Paula.

En las Capuchinas.

Mañana, fiesta de la Ascensión, circula el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del convento de Capuchinas. A las nueve se celebrará una Misa solemne y en toda la mañana otras rezadas por la misma intención que el Jubileo y con motivo de la festividad del día. Por la tarde á la hora de costumbre se hará el ejercicio de las Flores, terminando con la reserva.

Sección de Mercados.

Granada 22 de Mayo de 1906

Precios del pescado

En la Romanilla

Salmonetes, á 2'27 pesetas kilo; pescadas, á 1'60; atún, á 1'37; pijotas, á 1'35; jureles, á 1'24; sardinas, á 1'04; boquitines, á 0'86; bacaladas, á 0'68; almejas, á 0'35.

En la Pescadería.

Pescada, á 1'75 pesetas kilo; pijotas, á 1'25; sardinas, á 1; almejas, á 0'40.

Cotización del aceite

En Granada.

Las existencias de ayer en la Caleta eran 150 arrobas, al precio de 45 reales.

En San Sebastián 200 arrobas, que se cotizaron á 45 1¡2 reales.

Fuera de Granada

Montefrío, de 42 á 44 reales arroba.—Sevilla, de 47 1¡2 á 48.—Córdoba, á 45. Málaga, á 45.—Jaén, á 50.—Alcalá la Real, á 43.—Martos, á 47.—Ubeda, á 45.—Huelma, á 44.—Villanueva del Arzobispo, á 42.—Jaén, á 44.—Baeza, á 48.—Arjona, á 48.

Precios de las carnes

En el Matadero.

Se carnearon 14 reses mayores con peso de 2.043 kilógramos, de 1'80 á 1'85 pesetas; 106 borregos, con 1.128, de 1'53 á 1'58.

En las Tablajerías.

Ternera de solomillo desde 3'25 á 4 pesetas kilo; para el cocido, á 3; vaca sin hueso, á 3; con hueso, á 2'50; carnero, á 2'50.

En otros mercados.

Montefrío, jamón, á 18 reales arroba; tocino, á 14.—Jaén, (al público), ternera 3 pesetas kilo; carnero, á 1'38; cerdo, á 2'75.—Sevilla (al público), vaca, de 1'70 á 2'20; ternera, de 3 á 4; carnero, de 1'20 á 1'80.—Córdoba (al entrador), vaca, de 1'57 á 1'80; ternera, de 2'11 á 2'16 carnero, de 1'15 á 1'19.—Madrid (al entrador), vaca, de 1'52 á 1'72; carnero, de 1'65 á 1'75.—Málaga (al público) vaca, á 2'35; ternera, á 3'50; carnero, á 1'50; cerdo, á 2'50.

Mercados de cereales

En la Alhóndiga.

Existían, sobrantes de días anteriores, 1.696 quintales métricos de trigo ó sean 4.835 fanegas, que con 172 quintales (400 fanegas) que entraron hacen un total de 1.868 quintales (5.235 fanegas.) Se vendieron 202 quintales métricos de trigo al precio de 32'92 á 34'06 pesetas, que equivalen á 471 fanegas, vendidas de 54 á 58 reales.—Queda un sobrante para hoy de 1.666 quintales (4.764 fanegas).

La cebada se vendió á 26 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas fanega; las habas á 29 pesetas el quintal ó sea á 18'50 pesetas la fanega; los yeros á 28'50 el quintal, 17'50 la fanega; el maíz á 25 el quintal, 12 la fanega.

En otros mercados

Montefrío, trigo, de 52 á 54 reales fanega; habas, á 56; garbanzos, á 200.—Jaén, trigo, á 57; cebada, á 38; habas, á 60; yeros, á 60.—Alcalá la Real, trigo, á 54; cebada, á 34, habas, á 58.—Sevilla, trigo, de 51 á 64; cebada, de 30 á 32 pesetas los 100 kilos; habas, de 50 á 54 reales la fanega; maíz, de 33 á 42; garbanzos, de 110 á 120.—Badajoz, trigo, á 49; cebada, á 25; habas, 51.—Málaga, trigo, de 56 á 58 reales los 44 kilos; matalahúga á 3'75; alpiste, á 190; garbanzos, de 170 á 220.

Cartera de Granada

Movimiento de población

Ayer 9 nacimientos y 5 defunciones.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 973 comidas.

—Han sido curados en el Hospital de San Juan de Dios: Miguel Angulo Rojas, Juan Martín y Miguel Ariza Manzano.

—En el Hospital de San Juan de Dios había ayer 430 enfermos.

—En el de San Lázaro, 43.

—En el de Dementes, 170.

—En la Casa Cuna, 78 acogidos.

—En el Asilo de Huérfanos, 395.

Corrección pública

Han sido multados por la Alcaldía; en una peseta, José Sánchez Martínez y Antonio Martínez Anguiano; en dos, el cochero de punto, número 27, en diez el carrero conocido por *Sal molida*, D. Juan Jordana Monserrat y D. Jerónimo Chalons, estos dos por saludar alfombras sus criados en la vía pública; y en cincuenta pesetas, Antonio Martín, (a) *Roqui*, por vender carne de matute.

—En el Arresto había ayer 20 detenidos.

—En la Carcel 229 corrigendos.

—En el Presidio 636 penados.

La temperatura

La máxima de ayer fué: á la sombra, 19° y al sol 22° centígrado.—La mínima, 8°.—Sopló viento del N.—Cielo despejado.

Servicio de la plaza para hoy

Parada. Córdoba.—Jefe de día don Evaristo Blanco Fernández, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Isidoro Barrera Ramos, comandante de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones. D. Miguel Díaz Sahalegui, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercancías llegadas ayer

Andaluces

Málaga puerto.—51 bultos, loza, á la orden; 200, cemento, López; 600, idem, Castella.

Cabeza de Vaca.—2, brigantas, Azucarera del Genil; 4, id., Santa Juliana.

Iliora.—100, aceite, Antelo.

Loja.—1, vino, García.

Peñarroya.—1, fruta, Limones.

Tocón.—48, trigo, Martínez.

La Roda.—2, ropa, Rodríguez.

Montilla.—5, efectos, Romero.

Córdoba.—1, cacharros, Caro.

Sevilla.—2, ejes, Reina.

Sur de España

Fiñana.—2 bultos, huevos, portador; 3, pieles, idem.

Almería.—1, tejidos, Mena; 3, sillas, idem; 1, arados, idem; 293, varios, idem.

Garcíez y Jiménez.—1, botellas vacías, Bermúdez.

Llamamiento.

La Alcaldía llama para asuntos que le interesan á D. José Vivas, D. José Martínez Rubio, D. Francisco Martos Domingo, al soldado Francisco Fernández Villegas, y Juan Espejo Pérez.

Sección de Espectáculos

SALON IRIS

Trabajos variados por el transformista CASTHOR y exhibición de cuadros cinematográficos.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 50.

Baños de Zújar

Provincia de Granada (Estación Guadix)

Aguas-clorurado-sódicas-sulfurosas-termales

8.400 litros por minuto

Su agradable temperatura (33,°) permite á los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hace perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto, en **Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias artríticas, Dermatosis, Escrofulismo, Sífilis secundaria y terciaria, Metritis y Salpingitis crónicas, Histerismo, Neuralgias, Parálisis centrales y periféricas y otros padecimientos.**

Instalación balnearia á hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos.

Hospedaje á la alcance de todas las fortunas.

Gran Hotel recien construido. **Habitaciones desde 1'50 pesetas, Mesa de primera, 5 pesetas. Mesa segunda, 3 id.**

La cocina está á cargo del reputado maestro culinario D. José de la Fuente, antiguo jefe de cocina en los hoteles París y Victoria (Granada), y en el Hotel inglés (Málaga).

Hay ferrocarril hasta Guadix, y diligencia de Guadix á Baza.

Médico Director por oposición la Sociedad Española de Hidrología médica, **D. Benito Miasegorri y Cubero.**

Temporada oficial, de 20 Abril á 20 de Junio, y de 1.° de Setiembre á 31 de Octubre.

Nuestros Telegramas.

La política

Combinación de Gobernadores

Madrid 22 (11'15 noche)

A la firma del Rey.—Poca extensión.—Para después de la boda.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del Rey una pequeña combinación de Gobernadores.

No se trata de la de que se viene hablando desde hace días.

Esta, como ya tengo dicho, se hará después de la boda del Rey.

El detalle de la hoy firmada es como sigue:

Nombrando Gobernador de la provincia de Granada, al actual de la de Málaga, señor Sánchez Lozano.

Id. Gobernador de Sevilla, al de Granada, señor Alvarado.

Id. de Málaga, al de La Coruña, señor duque de la Torre.

Este último Gobierno civil no será provisto ahora.

Se le incluirá en la combinación que estudia el conde de Romanones para después de la boda, y que será más amplia, de lo que se venía diciendo.

Consejo de ministros

Madrid 22 (9 noche.)

Nota oficiosa.—Asuntos tratados.—La Asamblea de las Diputaciones.—La ponencia.—Colaborando con el Gobierno.—Examen de peticiones.—Las clínicas.—Tercer rail.—Los riegos del Guadalquivir.—El cultivo del algodón.—Precio remunerador.—Los presidios de Africa.—Colonias agrícolas.—El bandolerismo.—La solidaridad.—Un ascenso.

En el palacio de la Presidencia se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

La nota oficiosa dada á la prensa comienza consignando, que se han tratado numerosos asuntos.

Los principales de ellos son los siguientes:

El ministro de Fomento dió cuenta á sus compañeros de Gabinete, del resultado que ha ofrecido la reciente Asamblea de presidentes de Diputaciones provinciales.

Al hacerlo, se ocupó con extensión de la ponencia redactada por los asambleistas, en la cual se concretan las principales aspiraciones de las corporaciones provinciales.

Asimismo reseñó los documentos y peticiones, que han dirigido á los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

El señor Gasset expuso los buenos propósitos que animan á muchas Diputaciones, las cuales están decididas á colaborar, cuanto sus medios les permitan, á la realización del plan que el Gobierno se propone llevar á la práctica para dotar al país de numerosas vías de comunicación.

Pero no solo se proponen las Corporaciones provinciales auxiliar al Gobierno, sino que desean dar mayor amplitud al plan de éste, para lo cual pondrán á disposición del ministro de Fomento, las cantidades que el Tesoro pueda entregarles, por los débitos que tiene contraidos con las Diputaciones provinciales.

Con este motivo, el Consejo examinó la petición formulada por algunas Diputaciones, entre las que se cuenta la de Granada, para que se les indemnice por los gastos que les originan las clínicas de las Facultades de Medicina, establecidas en los hospitales civiles.

Sobre el asunto no se adoptó ningún acuerdo.

Terminado lo concerniente á la asamblea de las Diputaciones, el ministro de Fomento habló de las gestiones practicadas para el establecimiento de un tercer rails en la línea que une á Bayona con San Sebastian.

Tiene por objeto la construcción de esa nueva vía dar facilidades al tráfico.

A continuación se ocupó el señor Gasset del proyecto de riegos con aguas procedentes del río Guadalquivir.

Anunció que los ingenieros ingleses que estudian el asunto, enviarán muy pronto numerosos informes y datos, acompañados de una extensa y razonada memoria.

Las impresiones que tengo, dijo el señor Gasset, son las mejores y permiten abrigar la esperanza de que se realice una gran obra en Andalucía, que mejore notablemente las condiciones de buena parte de aquella región.

Los ministros se ocuparon durante largo rato de los trabajos que se realizan para establecer el cultivo del algodón.

Se estudió concienzudamente y bajo su aspecto comercial la cuestión, deduciéndose de este trabajo que resulta remunerador para los agricultores el precio á que puedan cotizarse los algodones producidos en nuestra península.

Pasó el Consejo á ocuparse de la traslación de los presidios de Africa.

De acuerdo todos los ministros sobre la conveniencia de establecerlos en otros lugares, comenzó á estudiarse la forma de llevar á cabo el proyecto

Para ello se acordó ver el número de penados que pueden trasladarse á determinadas fortalezas, así como las colonias agrícolas que cabe formar con los reclusos en ciertas regiones de España, que están incultas actualmente.

Se habló de la reaparición del bandolerismo en la Mancha, acordándose sobre este asunto; que según se consigna en la nota oficiosa preocupa al Gobierno; proceder con vigor y energía extraordinarios, á fin de conseguir la captura de los secuestradores.

Aunque no por mucho tiempo, se trató de los presupuestos generales del Estado, que confecciona el actual Gobierno.

Respecto á este asunto, no se hizo otra cosa que estudiar algunas de las reformas que se introducirán en los futuros presupuestos.

El conde de Romanones, leyó varios telegramas que ha recibido de las autoridades de Barcelona, dándole cuenta de las fiestas de Solidaridad catalana, que actualmente se están celebrando en aquella capital.

Las noticias recibidas por el ministro de la Gobernación, no contienen detalle alguno digno de ser mencionado.

Por último, y á propuesta del ministro de la Guerra, se acordó el ascenso á general de brigada del coronel de ingenieros don Lino Sánchez.

Junta de Aranceles

Madrid 22 (10 30 noche.)

Nueva reunión.—El baile empeñado.—Votación empatada.—Decide el presidente.—Admisión temporal de la hojalata.

Como ayer anticipé, hoy ha celebrado una nueva reunión la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Ha proseguido el debate que ayer quedó en suspenso, sobre la admisión temporal de la hojalata.

La discusión ha sido larga y empeñada, no consiguiendo ponerse de acuerdo los sostenedores de ella.

A última hora se puso el asunto á votación, pero por medio de ella no pudo decidirse nada puesto que hubo empate.

La cuestión quedó resuelta con el voto del presidente, que lo dió á favor de la admisión temporal de la hojalata.

Escándalo judicial

Madrid 22 (10 30 noche)

En Granada.—Lo que dice España Nueva.

El diario de esta corte «España Nueva» se ocupa, calificándolo de escándalo judicial, del asunto referente á la incapacidad de doña Isabel Contreras, que ha dado motivo, según expone, á la permuta del juez del Sagrario de Granada, Sr. Bates.

«España Nueva» dice que el presidente y el secretario de esa Audiencia constituyen una especie de Katipunam.

Para uno y otro pide una represión al ministro de Gracia y Justicia.

Próxima crisis.

Madrid 22 (10'30 noche.)

Quien la promoverá.—Dimisión irrevocable.—Frases desmentidas.

No hace mucho, se dijo, que el ministro de Gracia y Justicia estaba decidido á dimitir, una vez que hubiesen terminado las fiestas de la boda del Rey.

La noticia, que no se acogió en los círculos políticos más que á título de rumor, ha sido confirmada hoy por el mismo señor García Prieto.

Ante las personas á quienes ratificó su deseo de abandonar el ministerio, desmintió las frases que algunos políticos y periódicos le han atribuido, de que el señor Moret debe imitar al señor Montero Ríos, que cuando fué encargado del poder constituyó un ministerio con monteristas exclusivamente.

El Consejo de Estado

Madrid 22 (10'30 noche.)

Reorganización.—Nuevos consejeros.

Hoy ha sido puesta á la firma del Rey una disposición por la cual se reorganiza el Consejo de Estado.

Por virtud de esa reorganización han sido nombrados ocho nuevos consejeros.

Son estos los Sres. Abarzuza, Gil Berges, Azcárraga, Cervera, Eguilior, Capdepón, Benot y Costales.

El indulto

Madrid 22 (10 30 noche.)

Al entrar en Consejo.—Buenas impresiones.

Cuando el Sr. Moret llegaba á la presidencia para asistir al Consejo verificado hoy, los periodistas le preguntaron si se concederá el indulto de que se viene hablando, con motivo de la boda régia.

Aunque el presidente del Consejo no dió una respuesta categórica, de sus palabras sacaron los que las oyeron una impresión favorable á la concesión del indulto.

Las fiestas de la solidaridad

Madrid 22 (10'30 noche.)

Excursión al Tibidabo.—El banquete.—La presidencia.—Los brindis.

Continúan celebrándose en Barcelona las fiestas de la solidaridad catalana.

Hoy se ha verificado la excursión y banquete en el Tibidabo.

Ambos actos han resultado muy lucidos.

Los expedicionarios fueron recibidos en el Tibidabo por muchos y nutridos grupos, al frente de los cuales iban músicas y banderas.

El número de asistentes al banquete ha sido crecidísimo.

La presidencia la ocuparon los señores Salmerón y Rusiñol.

Los discursos por estos pronunciados, al llegar la hora de los brindis, no ofrecieron nada de notable.

El jefe de los republicanos expuso los mismos conceptos que desarrolló el día de su llegada á Barcelona, desde el balcón del hotel donde se aloja.

En el brindis del señor Rusiñol no hubo más nota saliente, que la declaración, de que la Junta de solidaridad catalana irá pronto á Valencia para saludar á los republicanos de aquella capital.

La anterior manifestación fué acogida por los comensales con estruendosos aplausos.

Acto republicano

Madrid 22 (10 30 noche)

El señor Salmerón ha telegrafiado desde Barcelona al señor Lerroux, dándole cuenta de algunos detalles referentes á un acto exclusivamente republicano, que se llevará á cabo muy pronto en la ciudad condal.

Nocedal y el regionalismo

Madrid 22 (10'30 noche.)

El jefe de los integristas, señor Nocedal, ha telegrafiado á la Junta de solidaridad catalana, diciéndole, que en mejor ocasión irá á Barcelona á vitorear el regionalismo catalán.

Presentación de credenciales

Madrid 22 (10'30 noche.)

En Palacio.—Nuevos representantes.

A las dos de la tarde presentó sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Noruega.

Media hora después lo hizo el de China.

Ambas recepciones han sido de media gala.

Varias conferencias

Madrid 22 (10'30 noche.)

Antes de empezar el Consejo de ministros de que tengo dada cuenta, conferenciaron separadamente con el señor Moret, los señores Salvador, Gasset, conde de Romanones y duque de Almodóvar del Río.

No se sabe lo que se haya tratado en esas conferencias.

Antes de la boda

Madrid 22 (10'30 noche.)

Según ha dicho hoy el ministro de Estado, antes de la boda del Rey, se verificarán dos Consejos en la Presidencia y uno en Palacio.

Andaluzas en la boda

Madrid 22 (10'30 noche.)

El ministro de la Guerra ha dicho hoy á los periodistas, que para la boda del monarca, espera que vengan á Madrid cuarenta damas andaluzas, todas las cuales vestirán valiosos y típicos trajes de Andalucía.

A esperar á la Reina

Madrid 22 (10 30 noche.)

Comunican de París que el embajador de España en aquella capital, señor León y Castillo y el secretario de la Embajada, han marchado á Calais, para recibir á la futura Reina, á la que acompañarán hasta Madrid.

La prometida del monarca pasará por París el jueves próximo á las cinco de la tarde.

No se detendrá en la capital de Francia.

El representante ruso

Madrid 22 (10'30 noche.)

Según noticias de San Petersburgo, está definitivamente resuelto que el gran Duque Wladimiro represente al Czar en la boda del Rey de España.

En San Sebastián

Madrid 22 (10'30 noche.)

En San Sebastián se hacen grandes preparativos para dispensar un suntuoso recibimiento á la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, cuando acompañada de Rey llegue á aquella capital.

Desde Irún á la capital donostiarra, estará engalanada la vía férrea.

Noticias de Rusia

Desórdenes agrarios

Madrid 22 (7 10 noche.)

En varios puntos de la provincia de Poltawa han estallado desórdenes agrarios.

En Curlandia aumentan los saqueos y asesinatos que cometen las bandas revolucionarias.

El pope Gapony

Madrid 22 (7 10 noche.)

Se duda en San Petersburgo que el cadáver hallado hace días en un bosque sea el del pope Gapony.

Gobernador moribundo

Madrid 22 (10 30 noche.)

En San Petersburgo se ha recibido la noticia de haber sido víctima de un atentado el gobernador de Ekaterinoslow, conde de Keller.

Un revolucionario lanzó sobre este una bomba, que al explotar causó graves heridas al conde.

El número de las que recibió es de treinta.

El conde Keller se halla agonizando.

Varias noticias

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID

Madrid 22

4 0/0 Perpétuo interior	81 55
4 0/0 Pequeños	00 00
4 0/0 Fin corriente	81 70
5 0/0 Amortizable	99 50
5 0/0 Pequeños	99 70
Cédulas Hipotecarias	101 00
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	437 00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	000 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	00'00
Idem ordinarias de idem	00 00
Obligaciones de idem	00 00
CAMBIOS.	
Francos, París, vista	6 90
Libras, Londres, vista	26 85
Exterior español	97 15

La insurrección en Arabia.

Madrid 22 (7 15 noche.)

Un despacho de Port-Said recibido en Londres dice, que según noticias de Hodeidah, los rebeldes del Yemun han vuelto á ocupar la principal fortaleza de Sanaa.

Los insurrectos aludidos se han declarado independientes del Sultán y han constituido un gobierno.

La flota inglesa.

Madrid 22 (7 15 noche.)

Después de las grandes maniobras navales inglesas, la división de la Mancha marchará á Cronstadt.

El canal del Panamá

Madrid 22 (7'15 noche.)

Participan de Washington, que el presidente Roosevelt ha declarado, que caso de que el Senado adopte el proyecto de canal á nivel, la construcción del de Panamá se retrasará en veinticinco años.

Fiesta benéfica

Madrid 22 (7 15 noche.)

Dicen de Roma, que en Borghese se han celebrado brillantes fiestas en honor de las víctimas de Courrieres.

Los productos fueron crecidos.

Diplomáticos japoneses

Madrid 22 (7 15 noche.)

El antiguo representante del Japón en Seul, Mr Hayashi, ha sido nombrado ministro de Pekín.

El actual ministro ocupará el cargo de viceministro de Negocios extranjeros.

El viceministro parará de representante del Japón en Viena.

Huelgas en Francia

Madrid 23 (1'50 madrugada.)

Dicen de París, que dos mil obreros de una fábrica de velocípedos establecida en Saint Stienne, se han declarado en huelga.

—Los huelguistas de Tolón han vuelto al trabajo.

Inteligencia anglorusa.

Madrid 23 (2 madrugada.)

Se asegura en los círculos diplomáticos de Berlín, que Inglaterra y Rusia están á punto de pactar un acuerdo amistoso.

Se cree, que solo falta convenir algunos pequeños detalles para ultimar el convenio.

Noticia desmentida.

Madrid 23 (2 madrugada).

Los periódicos de Londres, desmienten la noticia que ha publicado una buena parte de la prensa europea, de que Inglaterra alberga el propósito de evacuar á Wei-Haï-Wei.

Un ciclón

Madrid 23 (2 madrugada.)

Sobre Palma de Mallorca se ha dejado sentir un violento ciclón.

El huracán ha causado grandes daños en el campo.

Numerosos y corpulentos árboles han sido troncados unos y arrancados de cuajo otros.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Ayudante apócrifo

Madrid 23 (2 madrugada)

En la Audiencia de Valencia se ha celebrado hoy, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida contra un joven inglés, que diciéndose ayudante del hermano de la futura Reina de España, príncipe de Battenberg cometió hace algún tiempo varios abusos de confianza y distintos delitos.

Terminada que sea la vista será trasladado á Toledo, de donde lo ha reclamado el juez de instrucción para que responda de hechos punibles que allí llevó á cabo.

ALMODOBAR.

Lotería

Números tomados al oido en el sorteo celebrado en Madrid el dia 21 de Mayo y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 500 pesetas

Unidad, decena y centena

4 7 21 36 45 53 87 93
101 102 102 115 130 126 166 179
194 209 220 260 279 316 327 362

Millar

439 916 367 341 303 536 980 129
222 549 487 314 676 249 245 467
912 188 963 655 420 411 034 267

Dos mil

838 212 251 053 554 925 563 252
924 216 271 080 188 489 981 926
839 730 529 084 543 573 376 110

SE VENDE andenaje y utensilios completos de taberna. Razón, Zacatín núm. 111.

†

D.ª Carmen Pérez

CARMONA DE ARAGÓN

Ha fallecido piadosamente en el Señor, á las once de la noche del día 21 del corriente, en el pueblo de Gabia Grande.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado viudo, Don Francisco Aragón; su hija Doña Carmen Aragón; sus hermanos, D. Gabriel, D.ª Juana, D.ª Rosario, D.ª Socorro, D.ª Ana María y D.ª Encarnación; sus sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Próximo á la plaza de la Trinidad, se arrienda un buen local con dos departamentos, con el pavimento de portland, adecuado para cochera y cuadra ó bien para almacén ó para cualquier industria.—Las llaves, Lucena 11.

Se alquila un piso principal con diez habitaciones, patio y agua corriente.—Molinos 38.

La mujer, médico del hogar

La acreditada casa Maucci, ha editado un magnífico libro de la Doctora Ana Fischer, que es de absoluta necesidad en toda casa de familia.

Es la obra más importante y más útil de cuantas se han publicado hasta el día. Resulta imprescindible para toda mujer que desee criar hijos sanos y robustos y conservar la salud, la juventud y la belleza. Contiene instrucciones provechosísimas para el período del embarazo y los momentos críticos del parto.

Con **LA MUJER, MEDICO DEL HOGAR** puede prevenirse toda clase de enfermedades y cuidarse convenientemente á los enfermos. En Alemania se han vendido ya más de 20.000 ejemplares.

LA MUJER, MEDICO DEL HOGAR, ricamente empastada, consta de 850 páginas con 448 grabados en negro y 28 preciosas láminas en color; ha sido premiada con la gran Medalla de oro en la Exposición de Leipzig.

Esta preciosísima obra, que es indispensable en toda casa de familia, se puede adquirir por 30 pesetas dirigiéndose á su editor D. Manuel Maucci, Barcelona.

En la Redacción de este periódico hay un ejemplar de muestra, para quien desee cerciorarse del excepcional mérito é importancia de esta obra.

Elevación automática del agua.—Motelitro MONTERO

Aparato de nueva invención con patente por veinte años.

Elevación de agua á la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido, que moleste. Es portátil: Con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, á diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.

Para datos y presupuestos, dirigirse á E. Montero, Fray Luis de Granada, 1—Granada

Venta de maderas de chopo y mimbre del Cortijo de Almichar. Las hay de todas clases y dimensiones. Inmenso surtido de palos para armaduras y parrales. Se sirven sobre wagón en la estación de Fonelas.—Pagos al contado. Se admiten encargos de piezas especiales. Pídase nota de clases y precios á D. Joaquín Caballero. Guadix, Santiago, 29.

BUEN NEGOCIO

«El Pasaje»

Café y pastelería.

Por retirarse su dueño, se traspasa en buenas condiciones este importante y muy acreditado establecimiento.

Papel para envolver barato. Calle de Paco Seco de Lucena, 11.

San Jerónimo Joyería y Pedrería

Compra-venta mercantil

Abanicos artísticos—Mantones de Manila

ZACATIN, núm. 33.

Muebles de lujo, en todos los estilos, los encontrará el público á su completa satisfacción, por la calidad y precio, en el Bazar de

LA UNION

calle de Mesones, 54.

La Reformadora Granadina

Debiendo celebrar esta Sociedad Junta General de accionistas, en segunda cita, el día 24 del actual á la una de la tarde en el domicilio social, calle de Colón, 24, se hace público por medio del presente para que llegue á conocimiento de todos los interesados.—Granada 22 de Mayo de 1906.—El Presidente, *Francisco Jiménez Arévalo.*

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Cierta por el

JARABE HENRY MURE

en Pont Saint-Esprit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Exíjase el nombre de MURE

Señorío de Láchar y Tajarja

del Excmo. Sr. Conde de Benalúa y Duque de San Pedro de Galatino.

Por el presente anuncio se participa á los compradores de esparto, la venta del que produce el importante coto de Tajarja, en el presente año, en subasta que tendrá lugar el 31 del corriente mes de Mayo.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, dirigidas á la Administración de Láchar ó Tajarja.

Tajarja 20 de Mayo de 1906.—El Administrador, *Nicolás Zamora.*

CAJA DE FONDOS

Se vende, magníficos, refractarios. Campillo Alto 21.

Eduardo Martín

ALMACEN DE MUEBLES

Escudo del Carmen, 3.

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar construidos en sus talleres.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adornos y tapicería.

Escudo del Carmen, 3

Frente á la calle de San Matías.

Sociedad General Azucarera

COTIZACION ACTUAL	Pesetas los 100 kilos
Azúcares de remolacha	
Pilé fino marca P. F.	á 94
Pilé grueso marca P. G. N.	» 93
sobre vagón, Granada, Atarfe, Pinos Puente, Illora ó Guadix.	
Azúcares de caña.	
Blanquilla 1.ª marca B. C.	» 82
S. C. Pilar (Salobreña)	» 83
T. C. Pilar (Salobreña)	» 78
C. C. Pilar (Salobreña)	» 75
bordo Salobreña.	

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

NOTA.—Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el encargo con descuento de 2 por 100.

Se sirven comidas á domicilio, á 2'50 pesetas el cubierto.—Darán razón, Piedra Santa 1, esquina á San Matías.

En la Imprenta de este periódico se admiten esquelas mortuorias, durante toda la noche.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechero, almacenista y exportadora de vinos

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca, Una, Dos y Tres copas, Extra y Fundador.

PEDIDO EN TODAS PARTES.

Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS. Mesones 40, segundo.

En casa particular y sitio céntrico se desearían dos ó tres personas en condiciones de pupilos.—Darán razón cuesta del Progreso 5, 2.º

PROBAD LOS

Ricos CHOCOLATES

Elaborados á brazo

que se venden en el antiguo acreditado Almacen de

Coloniales, Pié de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen,

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella

Tres mil
830 359 548 670 702 722 611 331
154 978 710 528 886 022 286 293
029 046 506 755 657 798 921 558
101 602 281 451 703 094 199 914
Cuatro mil
673 822 267 760 238 011 954 251
274 656 506 654 691 844 231 528
903 163 450 828 166 725 722 086
108 069 486 747 741 010 019 554
Cinco mil
398 733 156 151 218 589 011 121
796 616 039 175 788 148 231 147
253 118 483 254 782 669 711 522
479 883 280 647 304 245 907 997
Seis mil.
974 867 849 524 957 812 851 536
688 083 057 855 741 871 916 797
545 880 476 310 588 213 989 352
310 182 437 074 879 025 472 693
Siete mil.
079 702 210 765 442 019 148 428
22 211 700 188 225 758 974 004
4

457 383 708 506 417 640 985 630
628 022 977 700 276 044 379 668
Ocho mil.
220 058 508 280 072 959 327 674
863 091 357 253 776 562 045 141
702 247 165 839 419 646 076 632
742 991 736 815 984 502 871 865
Nueve mil
665 705 328 741 019 861 317 824
722 879 408 082 984 240 944 872
936 898 213 845 620 119 226 808
193 762 452 918 320 786 066
Diez mil
727 026 816 160 716 851 658 878
883 438 162 418 592 748 870 662
063 625 730 187 955 455 450 039
Once mil
426 705 536 452 607 782 235 704
707 351 375 748 724 466 496 489
892 642 700 101 260 901 771 622
184 108 328 619 401 429 078 836
Doce mil
237 123 861 558 078 715 041 035

097 701 870 596 894 458 036 199
628 214 352 978 382 746 946 959
737 554 480 240 300 767 527 439
356 062 942 100 519 279 180 455
Trece mil
850 215 169 816 657 370 974 902
235 008 566 543 345 478 439 838
676 726 514 024 276 991 450 382
470 844 914 165 509 975 730 827
Catorce mil
247 502 807 002 776 238 590 948
783 166 830 440 107 766 838 456
104 296 412 449 827 996 217 633
059 970 198 744 968 560 859 472
796 995 871 841 354 858 673
Quince mil
062 466 639 625 182 748 083 627
369 498 647 973 126 084 147 673
770 606 372 646 442 303 033 171
912 776 353 613 942 239 924 728
Dieciseis mil
136 841 799 033 059 524 268 115
183 184 101 519 815 037 552 288

313 498 111 924 568 604 674 910
447 700 493 226 523 286 482 120
157 401 807 458 601 810 337 680
Diecisiete mil
281 586 247 171 779 866 386 800
188 547 001 547 197 526 563 807
480 563 420 744 347 495 897 633
187 012 073 369 426 413 551 463
Dieciocho mil
893 106 229 890 099 208 043 966
150 764 399 661 689 490 488 553
490 237 093 340 906 186 975 971
516 6 7 526 97? 704 712 222 656
Diecinueve mil
184 091 033 169 783 373 133 198
243 322 610 967 259 465 112 085
939 796 072 541 573 959 124 649
708 060 845 005 019 839 450 549
Veinte mil
794 318 309 375 659 111 540 608
461 617 383 499 914 096 575 570
610 959 521 587 792 865 727 757
866 500 329 198 419 898 775 735

Veintiun mil
238 903 340 231 644 465 595 585
746 258 519 461 294 483 086 533
095 554 462 189 617 077 064 658
543 626 633 217 427 717 584 750
Veintidos mil
824 877 541 168 980 665 936 275
134 594 546 791 688 691 954 393
591 039 710 486 182 736 904 808
580 931 138 374 607 729 902 271
Veintitres mil
966 573 331 859 795 079 954 926
900 826 080 841 268 693 504 011
230 521 803 224 151 213 387 983
262 725 003 320 492 818 414 349
Veinticuatro mil.
119 126 150 311 034 048 370 492
348 822 992 026 937 930 507 691
742 872 198 640 428 916 848 956
207 889 873 396 972 473 108 127
Veinticinco mil
384 397 619 682 361 677 969 512
990 569 874 21? 798 128 934 648

20 186 043 980 524 655 272 213
610 685 134 582 006 687 481 071
Veintiseis mil
871 927 694 607 192 407 152 150
111 821 199 744 762 430 336 986
245 277 199 438 162 685 541 178
533 692 709 042 834 996 657 523
948 580 756 523 843 593 260 037
Veintisiete mil
513 086 734 686 710 124 140 196
141 667 816 507 954 098 706 417
859 498 348 062 582 839 961 043
617 491 255 141 034 747 687 449
Veintiocho mil.
313 762 813 646 095 005 188 124
727 146 343 430 822 135 820 480
409 174 542 259 582 293 089 892
589 099 526 391 325 892 654 118
178 509 094 341 586 991 884 162
Veintinueve mil
631 425 138 333 357 579 295 668
608 328 220 492 950 914 706 424
461 605 692 197 876 292 098 805

Treinta mil
601 371 139 778 829 923 507 427
965 463 936 437 239 196 643 956
936 085 526 971 532 149 251 830
171 871 317 372 120 194 571 503
Treintiun mil
878 105 098 325 572 708 467 881
108 254 460 483 252 940 004 585
001 204 274 314 327 039 090 099
632 519 590 810 636 481 198 634
Treintidos mil
591 366 889 046 443 670 790 158
519 052 072 780 918 976 498 339
464 764 392 232 123 365 475 470
Treintitres mil
331 689 875 005 443 641 517 374
263 915 127 168 604 966 660 173
Treinticuatro mil
635 031 225 206 601 612 615 525
713 016 773 175 810 273 711 730
057 120 513 727 761 888
Treinticinco mil
050 240 986 064 391 934 601 375

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

ENFERMEDADES DEL HÍGADO
MALARIA Y FIEBRES DE LOS PAÍSES CÁLIDOS, ICTERICIA
Curación con los Gránulos normales de
BOLDINA HOUDÉ
Remedio heróico contra los casos de Hepatitis crónica, Cólicos hepáticos, Hipertrofia, Congestiones y Trastornos del Hígado.
PARIS, 29, Rue Albouy y en todas Farmacias.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zerroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim. 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Saro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44, Linares), ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Extracto Doble y Ungüento de
HAMAMELIS VIRGINICA
(ó Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORES, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Cemento Portland, marca Golondrina
55 pesetas tonelada en Fábrica.
3 pesetas saco de 50 kilos en Almacén.
Unico representante y depositario para Granada y su provincia del cemento Portland artificial, marca ASLAND, de la Sociedad de Cementos y Asfaltos de Barcelona, especial para trabajos de gran resistencia y cemento armado. Pidan muestras y certificados de análisis.
Para encargos: MARIANO MIRALLES.
Alhóndiga, 2.—GRANADA

Se limpia Y SE TINE TODA clase de prendas con perfección y economía.
Reyes Católicos, n.° 44
HIJOS DE TORRES.

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.-Málaga
Escritorio: Alameda Principal, número 18.
Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) número 45.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, calle de San Isidro, núm 64.

Se vende una chimenea francesa en precio módico y buen uso, darán razón, calle del Pan núm 17.

Aviso

La Tostadora Granadina da las gracias á su clientela por recomendarle sus cafés, pues está demostrado por las muchas felicitaciones que se reciben á diario.
Los precios son los mismos: 2'10 2'20 y 2'35 los 460 gramos. Hay cajitas á 1, 1'45 y 3 ptas.
Calle de los Oficios, núm. 8.

Un caballero versado en asuntos administrativos, solicita una administración de fincas rústicas ó urbanas. Tiene personas que le abonen y dará la fianza que se le exija. Vive calle de Abenamar, 6, principal.

Al que le interese

Gran sistema de venta
Tres limpias belgas, 550 francos; dos, 400; una, 225.—Tres deschinadoras, 550 francos; dos, 400; una, 225.—Tres sasores, 550 francos; dos, 400; uno, 225.—Tres tornos, sin telas, 550 francos; dos, 400; uno, 225.—Una limpia-deschinadora, (mención honorífica en la exposición de París de 1903 por su solidez y economía en fuerza), 400 francos.
Estos precios son porte pagado y descuento del cambio libre.
Para más detalles dirigirse, en Granada, al representante D. Miguel Gnindo, Plaza Nueva, tienda de comestibles.—(Garantidos por un año).

Ama de cria

CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres, Darán razón, placeta de Cauchiles (Corralón) Albaicín.—Concha Quesada.

Mantones de Cachemira

SE COMPRAN
San Pedro Mártir, 15, bajo.
Pregúntese por Carmen.

Bicicleta. Se vende muy barata. Para verla y tratar, Mano Hierro, 12, Jueves y Domingos; de una á tres.

AGUAS DE VACAR

EN CAMPO ALTO (CORDOBA)
Acidulo-carbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litínicas.
PROPIEDAD
del Excmo. Sr. Marqués de Santa Marta, Conde de Torre Arias.
Especialísimas para combatir con verdadero éxito
la Diabetes sacarina, Anemias, Gota, Reumatismo y todas las afecciones del estómago
Siendo un estimulante grande de las vías digestivas.
Estas aguas se venden, perfectamente embotelladas, en cajas de 12, 24 y 50 botellas de litro y medio litro, pidiéndolas al
Administrador de las mismas, Escalejo, 77, Córdoba
De venta en Madrid: En las farmacias Fernando el Santo, 5; Mayor, 73; Olózaga, 18; San Bernardo, 70, y Velázquez, 25 y 27 (Granja España).—Bilbao: Barandiarán.—Gijón: Ferrero.—Santander: Pérez del Molino.—Valencia: Sembrerotis, 5.—Sevilla: Principales farmacias y droguerías.
Se remiten gratis folletos, Memorias y cuantos datos se pidan al Administrador.

L'ART DECORATIF

REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO
L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos d críticas de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones, cada una de las cuales es una verdadera obra de arte.
Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos.
Administración rue Saint Augustin, 24—París.

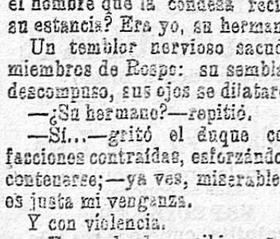

ESCOPETAS
Marca JABALÍ
de Eduardo Schilling.—Barcelona.
ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA
FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40
Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

FLUJOS

Venéreos y sifilíticos.
Se cortan en dos días con las Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas y males de la piel Pomada Koch, 3 pesetas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.
Consultas gratis por carta al Doctor Matéos, Preciados, 28 1.°, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo 13, y Mesones, 31.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredoses y reposteros de los últimos adelantos construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, á precios reducidos.
Mariana Pineda, 34.
(á espaldas de la botica de Rubio).

PREPARACIONES DE
GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.-Granada
ROSMARIA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período ménstruo, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los enfuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucción y caja, 3 reales.
Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, piresia, etc., etc.—Caja con 24 dosis, 3 pesetas.

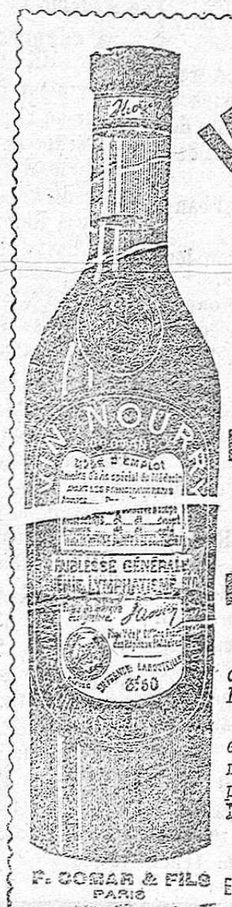

El VINO NOURRY *reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.*
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres *(colores pálidos, épocas dolorosas) y de los* Niños *(escrófulas, usagres, etc.*
SE VENDE
EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Banco Vitalicio de España

GARANTIAS. Pesetas.

Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.519'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía, hasta 31 de Julio de 1904	441.176.152'19
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29 159.839'84

Esta Sociedad se dedica á construir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones analogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegación en Granada: D. José Figueroa.—Reyes Católicos, núm. 6, 2.°
Inspector para las provincias de Granada y Almería: D. Blas Martínez Miranda.—San Matías, 28.

Verdad universal.

El ciento por ciento de los que padecen del estómago se curan radicalmente, con el Estómago Regenerado ó Sellos antigastrálgicos de SANCHEZ GERONA.
Caja 3'50 pts; media caja 2 pts.—Depósito Sta Paula 31 Farmacia.—GRANADA.

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase.
Alhondiga, 39.

El Sevillano

Zacatín, 57.
Establecimiento de calzado hecho y á la medida.
Ventas á plazos y al contado
Solidez, Elegancia y Baratura.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

Chocolates, Cafetales y Ultramarinos
de
Francisco Negrete Ortega
Especialidad en chocolates, galletas, thés, azúcares, cafés, conservas, embutidos, quesos y semillas de todas clases.
Carrera de Genil, 61.—Granada.

Camas

colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la
Plaza de Bibarrambla, 46.

Las tragedias de los celos

Cuarta parte

El castigo de un malvado

158

aquí, á tu víctima que te escucha.

—Sí...—balbució Rospo fuera de sí, sin levantar la cabeza siquiera.

—¿No eres tú el que digiste al conde que ella recibía un amante? ¿No eres tú el que armaste la mano del marido contra ella después de haberle puesto con tus infames denuncias furioso de celos?

Rospo tuvo un momento de rebelión.

—Yo no había mentido al conde—dijo;—la condesa Blanca tenía un amante.

—Calla, miserable, cierra esa sacrílega boca que no sabe más que injuriar á la virtud. ¿Sabes quién era el hombre que la condesa recibía en su estancia? Era yo, su hermano.

Un temblor nervioso sacudió los miembros de Rospo: su semblante se descompuso, sus ojos se dilataron.

—¿Su hermano?—repitió.

—Sí...—gritó el duque con las facciones contraídas, esforzándose por contenerse;—ya ves, miserable, como es justa mi venganza.

Y con violencia.

—Ea, acaba de escribir—añadió.

—Estoy pronto—balbució Rospo.

«Cuando me fijé que estaba realmente muerta, mi delirio se desvaneció para dar lugar á un sentimiento de espanto.

—¿Qué haría de aquel cadáver? ¿Qué diría al conde cuando volviera?

Había una joven que hubiera adivinado el motivo de aquel asesinato, porque conocía mi amor loco por la condesa. Era el ayo de Dora.

Ella me acusaría: no tenía salida.

Abrí la ventana, miré hacia afuera, y mis ojos sin querer se detuvieron en la capilla donde están las tumbas de la familia Ripafralta, algunas de las cuales se hallan vacías aún.

¿Por qué no dar sepultura al cadáver de la condesa en una de aquellas tumbas?

Esta idea me hizo adquirir de nuevo mi sangre fría.

Estaba seguro de que el conde no volvería hasta el amanecer.

Tenía muchas horas, y la idea de salvarme redoblaba mis fuerzas.

Cargué el cadáver al hombro, y en pocos minutos llegué al lugar donde pensaba sepultarle.

No os describo los detalles de la escena. Me basta que sepáis que al despuntar el día todo había terminado.

Hice correr la voz de que la condesa había huido con un amante: he infamado su memoria.

Viví varios años tranquilo.

Pero de algún tiempo á esta parte, aquel fantasma me persigue por doquier, parece desea arrastrarme consigo. No puedo vivir más: perdón, perdón.»

—Y ahora firma—dijo el duque.

—No puedo, no puedo...

Rolando hizo una seña: la mano esquelética de la condesa se posó sobre los dedos del asesino... Aquel contacto hizo arrojar un grito de angustia suprema al miserable.

—Firmaré, firmaré...—dijo con voz entrecortada.

Y en efecto, escribió distintamente su nombre, y en medio del papel puso la fecha.

Después se echó atrás y cerró los ojos.

No vió al duque recoger las hojas, reunirlas, después volver los ojos llenos de lágrimas al esqueleto y murmurar en voz baja:

—Por ti, Blanca; por tu hija.

Trampolino y Trusillo introdujeron en silencio la muerta en la tumba y cubrieron el negro agujero con la piedra de mármol.

El sordo ruido que produjo ésta al caer, hizo abrir los ojos á Rospo.

—¿Dónde estoy?—parecía preguntarse á sí mismo.

Creía quizás haber soñado, pero su ilusión no duró un segundo y la substituyó otra horrible idea.

¿Qué querían hacer de él?

Y dirigiéndose al duque:

—He escrito todo lo que habéis querido—balbució,—he firmado mi sentencia de muerte, pero ahora me dejaréis libre.

Rolando no se dignó responder al miserable.

—Vamos—dijo á los dos criados.

¡Oh! ¡el grito de terror que dejó escapar Rospo al través de su garganta desecada!

—Perdón... piedad... deteneos... la muerte, sí, pero no este sitio; ¡auxilio! ¡auxilio!

Una sonrisa sarcástica contrajo los labios del duque.

—Ponedle la mordaza—ordenó.

Rospo se defendió, rugió, pero sus jueces seguían impasibles.

Fueron á la puerta de la capilla y cerraron con llave.

¿Qué suplicio esperaba á Rospo? ¿Querían dejarle morir de hambre y de espanto?

El esqueleto de la condesa había desaparecido; mas en aquel sitio reinaba un silencio de muerte. Las blancas lápidas, los monumentos, las truncadas columnas, á la trémula luz de las lámparas, parecían otros tantos fantasmas que se agitaran, se movieran en torno suyo.

Entonces siguió una alucinación en el turbado cerebro del bribón; todas aquellas sombras tomaban cuerpo delante de su espíritu agitado; le parecía que los girasen sobre un eje y le dejasen al descubierto las tumbas.

Oía gemidos dolorosos, risotadas estridentes, voces que salían sin saber de dónde, de todas partes, que decían:

—Asesino, asesino: tu última hora ha llegado, estás condenado por toda la eternidad.

Y le parecía que los huesos chocaran entre sí, produciendo un sonido extraño que le helaba la sangre en las venas.

Hizo un esfuerzo desesperado para recuperar el uso de sus músculos, pero los nudos le paralizaban.

Hizo además de gritar, pero la apretada mordaza se lo impidió.

Aquel estado duró varias horas; al fin oyó girar la llave en la cerradura y entraron Trusillo, el leñador, el duque y el conde de Ripafralta.

Sin decir una palabra, los dos criados desligaron á Rospo, le quitaron la mordaza.

—Levántate—dijo Rolando con voz grave—y vamos.

—¿Dónde queréis conducirme?

—Ya lo verás.

Trusillo y el leñador le cogieron por los brazos.

Salieron de la capilla; había anochecido hacía rato; el cielo límpido y una luna bella dirigía sus rayos á la naturaleza.

—¿Dónde vamos?—repitió Rospo.

Nadie le respondió. Pero de pronto se le erizaron los cabellos. Habían salido de la quinta y tomaban el camino que conducía á la Cueva del Diablo

—¡Ah! canallas... asesinos... viles —gritó;—todos contra mí... dejadme.

—¿Le cerramos la boca?—preguntó fríamente Trampolino al duque.

—No, que grite á su antojo, que blasfeme: nadie vendrá á socorrerle... Rospo ha esparcido por estos contornos el espanto; es execrado por todos; si reuniésemos á todos los aldeanos y se le repitiese delante de ellos lo que éste ha hecho, sería un grito único de muerte; adelante, pues, y hágase la justicia... Sería un crimen librarle.

—Si le perdonárais—exclamó Trampolino—moriría en mis manos.

—A la muerte—gritó el conde,—á la muerte el infame que ha mancha do la virtud de Blanca, que armó mi mano contra vuestro padre y contra el a; es indigno de perdón, de compasión. Que yo sea castigado; pero antes quiero asistir á su castigo; entonces creeré que Dios me perdona.

Rospo comprendió que estaba perdido, y como todos los criminales, se mostró abyecto, vil.

—Perdón, piedad... dejadme, ó más bien, matadme aquí... mas no allí, no allí...

—Adelante,—dijo inexorable el duque que iba detrás del condenado con el conde.

Rospo volvió en torno una mirada desesperada; acaso esperaba aún que el demonio viniera en su ayuda.

Y se defendía para librarse de los dos hombres, apuntalaba los pies, no quería andar más.

—Levantadlo,—exclamó Rolando con tono solemne.

Trampolino y Trusillo obedecieron; Rospo vió que no le quedaba solución: entonces un horrible espanto puso convulsas sus facciones, sus ojos se fijaron extraviados en la Cueva del Diablo, que se hallaba á pocos pasos de distancia.

—¡Ah!... allí no, allí no...—profirió retorciéndose en los brazos de los dos criados, que no se dieron cuenta de aquel movimiento de horror.

—Perdón, piedad,—suplicaba,—matadme, no me arrojéis ahí dentro, no quiero.

Habían llegado á la plataforma que dominaba la horrible cueva.

El conde de Ripafralta estaba más lívido que un muerto.

Recordaba aquella noche que había conducido á aquel sitio el cadáver de su mujer.

Veía el cuerpo de la infeliz suspendido en aquel vacío, mientras Rospo sonreía con un cinismo que le daba frío en los huesos.

También por el rostro de Rolando pasó una sombra de espanto; en sus ojos apareció una expresión de terror.

Era sobre aquella plataforma donde había visto el cuerpo de su infeliz hermana, ya comido en parte por los cuervos y que tenía un aspecto tan horrible que no la olvidaría jamás.

—¡Oh! no, no,—repetía Rospo, con los ojos extraviados, erizados los cabellos, la baba en la boca,—allí no, por piedad.

—¿Has tenido tú piedad de tus víctimas?—dijo solemnemente el duque

—vaya, arrodíllate, tienes tiempo to-